



LA IRONÍA EN EL AULA DE ELE

Máster Universitario en Formación de Profesores de Español

Presentado por:

D^a. MIRIAM RUIZ GARCÍA

Dirigido por:

D. MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ

Alcalá de Henares, a 5 de Septiembre de 2016

D. Manuel Martí Sánchez

CERTIFICA:

Que el trabajo titulado: LA IRONÍA EN EL AULA DE ELE

ha sido realizado bajo mi dirección por la alumna D^a. Miriam Ruiz García

Alcalá de Henares, a 1 de septiembre de 2016

Firmado: Manuel Martí Sánchez

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. ¿Qué es la ironía?	6
2.1. Definición lexicográfica	6
2.2. DRAE: Palabras marcadas como irónicas	8
2.3. Orígenes del término	16
2.4. La ironía en la teoría pragmática.....	18
2.4.1. Los pilares fundamentales	18
2.4.2. Ironía y cortesía	27
2.4.3. Ironía y humor	30
3. La ironía en ELE.....	33
3.1. La presencia de la ironía en el MCER y el PCIC.....	35
3.2. Las marcas e indicadores de ironía en español	43
3.3. La presencia de la ironía en los materiales de ELE	56
4. Trabajar la ironía en el aula de ELE	61
5. Conclusión.....	63
6. Bibliografía	65
7. Anexos	70
7.1. Propuesta didáctica	71
7.2. Material de apoyo para el alumno.....	100

1. INTRODUCCIÓN

Afortunadamente, hace tiempo que la enseñanza de lenguas extranjeras se abrió paso y ocupó un lugar significativo dentro del campo de la enseñanza. La trayectoria de la enseñanza de español como lengua extranjera no es tan extensa como la de otras lenguas; sin embargo, en las últimas décadas ha conseguido implantarse como área académica y profesional, en constante desarrollo y perfeccionamiento. Muchos han sido los métodos y enfoques que se han sucedido en cuanto a la enseñanza de lenguas; sin embargo, la época de los años setenta supuso un punto de inflexión gracias al surgimiento de la Pragmática, encargada de estudiar los factores extralingüísticos del uso del lenguaje, así como los principios que regulan la comunicación, es decir, todo aquello que la gramática y otras disciplinas más veteranas no habían tomado en consideración.

Dentro de esta disciplina es donde debemos ubicar el fenómeno que concierne a este trabajo: la ironía verbal. Como suele suceder con la mayoría de los fenómenos pragmáticos, el fenómeno irónico ha sido pobremente estudiado y desarrollado en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera, hecho que se refleja en la casi inexistente presencia del mismo en los métodos y manuales de ELE existentes hasta el momento.

Para comenzar con el estudio del fenómeno, debemos partir de la condición universal de la ironía, que cobra forma en todas las lenguas y culturas y, por tanto, es conocida por cualquier aprendiente de un segundo idioma. A ello hay que añadir que constituye una estrategia incesantemente presente en la comunicación, consecuentemente, todos los hablantes que aspiren a un uso competente de la lengua estarán interesados en adquirirla. Sin embargo, tales universalidad y frecuencia no implican que esta se manifieste de igual forma en todas las lenguas, puesto que depende de la cultura de los hablantes de las mismas.

Por estas razones, la ironía debe incorporarse al aula de español como lengua extranjera, para así poder formar hablantes competentes de español. Estos deberán inferir los mensajes irónicos, así como producirla si esa es su intención, consiguiendo convertirla en una de sus estrategias comunicativas.

Es esto precisamente lo que este trabajo defiende: la inclusión de la ironía en el aula de español. Para ello, el primer capítulo se encargará de lidiar con los diversos problemas de definición que el término ha acarreado, comenzando con las definiciones proporcionadas

por los diccionarios y las palabras que el *Diccionario de la Real Academia Española* (2014) califica como irónicas. Todo ello servirá para formar una primera idea del funcionamiento de la ironía en español. A continuación, se hará un breve recorrido por los orígenes del término y su evolución, seguido de un análisis del tratamiento que este fenómeno ha tenido dentro de la teoría pragmática, para al final poder llegar a una definición a partir de la cual podamos asentar las bases de nuestra propuesta didáctica.

El segundo capítulo abordará la presencia de la ironía en el campo de la enseñanza de español como lengua extranjera. Para ello, comenzará con un análisis de su tratamiento en las dos obras de referencia más influyentes en este ámbito: el *Marco Común Europeo de Referencia* (2002) y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006). A continuación, se describirán los principales marcadores e indicadores de ironía en español con miras a su aplicación en el aula de ELE y por último, se analizará si los manuales y materiales de ELE existentes hasta el momento han conseguido hacer un buen tratamiento de la ironía para su aplicación al aula.

Para terminar, la tercera parte de este trabajo estará dedicada a presentar una humilde propuesta didáctica para la inclusión de la ironía en el aula de español como lengua extranjera que ayude al alumno a aprender tanto a inferir como a producir ironía en español y así adquirir una estrategia comunicativa más que necesaria para convertirse en un usuario competente de la lengua española.

2. ¿QUÉ ES LA IRONÍA?

El término ironía es muy antiguo y tiene tras él una larga historia. Su compleja naturaleza ha desencadenado múltiples y abundantes intentos de definición por parte de los teóricos a través de los siglos, los cuales han llevado también a discrepancias entre los estudiosos de este fenómeno para definir la ironía. Este trabajo pretende por un lado, defender la inclusión de la ironía en el aula de español y por otro, presentar una propuesta de actividades que contribuya a dicho objetivo, algo que no sería posible sin antes disponer de una definición precisa del término y una concepción clara de su naturaleza y funcionamiento sobre la cual asentar las bases de este trabajo; y es esto precisamente lo que este capítulo acomete.

2.1. DEFINICIÓN LEXICOGRAFICA

En primer lugar, parece oportuno observar las definiciones que algunos de los diccionarios del español actual aportan sobre el término ironía.

El *Diccionario de la Lengua Española* (2014) proporciona una escueta definición de ironía:

Del lat. *ironīa*, y este del gr. εἰρωνεία *eirōneía*.

1. f. Burla fina y disimulada.
2. f. Tono burlón con que se expresa ironía.
3. f. Expresión que da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada.

Sin embargo, el *Diccionario del español actual* (2011) aporta una definición más amplia del término:

f 1. Modo de expresión que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice, gralm. Con intención de burla. || Delibes Año 219: Dice Ramona Trullols siguiendo a Nietzsche: “El autor, por medio de la ironía, encuentra paradójicamente seguridad en la misma inseguridad ante todos los valores”. GLópez-Pleyán *Teoría* 43: Figuras patéticas. Ironía. Estriba en decir lo contrario de lo que se quiere dar a entender. Tiene generalmente una intención burlesca, intención que se nota más porque su comprensión obliga a un esfuerzo.

2. Tono de burla con que se dice algo. || FSalgado *Conversaciones* 447: En un barco de guerra el capellán castrense manifestó en la cámara de oficiales que él no defendía al Movimiento militar de 1936 y que no lo comprendía. Franco con ironía dice: “Que siga pensando y procediendo así, que

ya verá cómo le cortan el cuello cuando gobiernen, si eso llega a suceder, sus simpatizantes”.

3. (*Filos*) Método socrático que consiste en fingirse ignorante para preguntar al interlocutor y hacer que este muestre su propia ignorancia. || DPlaja *Literatura* 28: Sócrates emplea dos métodos para llegar a la verdad: la ironía .. y la mayéutica.

Por su parte, María Moliner, en su *Diccionario del uso del español* (2012) define el término ironía como:

(del lat. *ironīa*, del gr. *Eirōneía*, disimulo) **1 f.** Manera de expresar una cosa, que consiste en decir, en forma o con entonación que no deja lugar a duda sobre el verdadero sentido, lo contrario de una cosa. Constituye una *figura retórica. || Tono burlón con que se dice algo: ‘Me preguntó con ironía si me había cansado’. => Cachita, guasa, INGENIO ático, *reticencia, sorna. > Antífrasis, atenuación. > Cachaciento, irónico, jocoso, humorístico, sardónico. > *Broma. *Burla. *Humor. > Algunos adjetivos aplicables: acerada, acre, afilada, agresiva, agria, aguda, áspera, cáustica, corrosiva, cruel, despiadada, incisiva, mordaz, picante, punzante, sarcástica. **2.** Contraste entre dos hechos que resultan ilógicos o incongruentes: ‘Es una ironía del destino que su mujer le abandone justo cuando había empezado a rehabilitarse’.

- FORMAS DE EXPRESIÓN

Se expresa ironía con frases interrogativas o exclamativas suspensivas: ‘Tú valiente...? ¡Como sabe tanto...!’.

De estas definiciones, se puede extraer una serie de ideas interesantes para el presente análisis. Todas las definiciones coinciden al afirmar que la ironía es un modo de expresar o dar a entender lo contrario de lo que realmente se dice y además, en todas está presente el componente de burla en relación con la ironía. En este capítulo se analizarán estas afirmaciones y se comentará su grado de validez a la hora de definir el término. Me gustaría resaltar también la referencia al método socrático y al concepto de figura retórica, los cuales serán asimismo analizados más adelante.

2.2. DRAE: PALABRAS MARCADAS COMO IRÓNICAS

Aunque como hemos visto, el *Diccionario de la Lengua Española* (2014) aporta una definición escueta del vocablo ironía, este diccionario presenta alrededor de 150 palabras y expresiones fijas que en español están marcadas como irónicas. La mayoría de estos términos vienen marcados bajo la partícula *irón.*, *expr. irón.* (expresión irónica), o *sent. irón.* (sentido irónico), aunque también se encuentran casos en los que se incluye la palabra *irónico* dentro de la propia definición. A continuación se presenta un listado de las más destacables¹:

1. **Perder aceite**: loc. verb. irón. coloq. Esp. Dicho de un hombre: Mostrar maneras de homosexual.
2. **Bueno anda el ajo**: loc. interj. irón. coloq. U. para referirse a las cosas cuando están muy turbadas y revueltas.
3. **Alhaja**: f. coloq. Persona, animal o cosa de excelentes cualidades. U. m. en sent. irón.
4. **Buena alhaja**: f. irón. Persona pícaro, viciosa, o astuta, avisada y traviesa.
5. **Angelito**: m. irón. coloq. Persona de dudosas intenciones o de malas cualidades morales.
6. **Arrópate, que sudas**: expr. irón. U. para referirse a quien, habiendo trabajado poco, aparenta estar muy cansado.
7. **No hacer ascos a algo**: loc. verb. irón. coloq. Aceptarlo de buena gana.
8. **Asuntejo/asuntillo**: m. irón. coloq. asunto (|| negocio).
9. **Bienaventurado**: adj. irón. Dicho de una persona: Demasiado sencilla o cándida. U. t. c. s.
10. **Parecerse alguien en el blanco de los ojos a otro**: loc. verb. irón. coloq. No parecerse en nada.
11. **Entre bobos anda el juego**: expr. irón. U. cuando quienes tratan algo son igualmente diestros y astutos.

¹ Se han descartado en esta lista aquellas palabras o expresiones que aparecen marcadas como irónicas solo para algunas variantes del español y aquellas que han caído en desuso. Puede consultarse la lista completa en http://dirae.es/palabras/?search_type=&search_scope=&q=irón+&accent=&page=1&search_order=a.

Las cursivas (para marcar los ejemplos) y el subrayado (para indicar bajo qué palabra aparece la marca de ironía) son míos.

12. **Boca de verdades:** f. irón. Persona que miente mucho.
13. **Bolonio:** adj. irón. coloq. Necio, ignorante. U. t. c. s. m.
14. **Bonito:** adj. irón. coloq. U. para referirse a algo desagradable, inoportuno o censurable. *¡Bonita ocurrencia!*; adj. coloq. U. como vocativo cariñoso o irónico para dirigirse a alguien. *Anda, bonito, trabaja un poco.*
15. **Bueno/a es eso/esto; esa/esta:** locs. interjs. iróns. U. para expresar, ya extrañeza, ya desaprobación.
16. **El bueno de + nombre propio:** adj. irón. Dicho de una persona: Simple, bonachona o chocante. U. m. c. s. *El bueno de Fulano.*
17. **Bueno estaría/ estaría bueno que:** exprs. iróns. coloqs. U. para subrayar la oposición a algo o su inconveniencia. *Eso no se lo consiento a nadie, estaría bueno. Estaría bueno que encima tuviese que pagarlo él.*
18. **Lo bueno es que:** expr. irón. coloq. U. para indicar que algo es curioso, gracioso o chocante. *Es muy avaricioso, pero lo bueno es que dice que no le importa el dinero.*
19. **Calendas griegas:** f. pl. irón. Tiempo que no ha de llegar, porque los griegos no tenían calendas.
20. **Poner o sentar cátedra:** locs. verbs. Pronunciarse docta y concluyentemente sobre alguna materia o asunto. U. m. en sent. irón.
21. **Celestial:** adj. irón. Bobo, tonto o inepto.
22. **Celestina:** f. irón. Persona que facilita o promueve de manera encubierta contactos con fines políticos, comerciales o de otro tipo.
23. **Brava cosa:** f. irón. cosa necia o fuera de razón.
24. **Tener chiste/gracia alguien o algo:** loc. verb. irón. coloq. Ser chocante, molesto o irritante.
25. **Chúpate esa:** loc. interj. coloq. U. como comentario irónico a algo que produce incomodidad o fastidio a alguien.
26. **Irse alguien al cielo calzado y vestido:** locs. verbs. coloqs. Ir derecho al cielo. U. t. en sent. irón.
27. **Ciencia infusa:** f. Conocimiento no adquirido mediante el estudio, sino atribuido en algunas tradiciones a factores sobrenaturales. U. t. en sent. irón.
28. **Estar hecho un cromo:** loc. verb. Ir muy arreglado y compuesto. U. m. en sent. irón.

29. **Ser alguien buena cuña**: loc. verb. irón. coloq. U. para referirse a la persona gruesa que se mete en lugar estrecho, incomodando a las demás.
30. **No dejar de + infinitivo**: expr. Seguida de un infinitivo, se usa para afirmar de una manera atenuada o irónica lo expresado por él. *Eso no deja de tener gracia.*
31. **Por deporte**: loc. adv. Por gusto, desinteresadamente. U. t. en sent. Irón
32. **Descalábrame con eso**: expr. irón. U. para dar a entender a alguien que no hará lo que ofrece o no dará lo que promete.
33. **Desfacedor de entuertos**: m. irón. coloq. deshacedor de agravios > m. y f. persona que los venga.
34. **Despabilado**: adj. espabilado > Dicho de una persona: Lista, viva, despierta. U. t. en sent. irón.
35. **Dichoso**: adj. irón. Desventurado, malhadado.
36. **Dictablanda**: f. irón. Dictadura poco rigurosa en comparación con otra.
37. **Dolorosa**: f. irón. coloq. Factura, cuenta que hay que pagar. *La dolorosa.*
38. **Tener el don de algo**: m. Gracia especial o habilidad para hacer algo. U. t. en sent. irón
39. **Don/doña + adjetivo**: m. y f. coloq. Antepuesto a un adjetivo o a un nombre generalmente en plural, referidos a una persona, u. para enfatizar irónicamente lo expresado por ellos. *Don perfecto, doña calores.*
40. **Donoso,sa**: adj. Que tiene donaire y gracia. U. t. en sent. irón. *Donosa ocurrencia, pregunta.*
41. **Cualquier día/ El mejor día**: loc. adv. un buen día. U. t. irónicamente para indicar que no se está dispuesto a aquello de que se habla.
42. **Edecán**: m. y f. irón. coloq. Auxiliar, acompañante, correveidile.
43. **Escribidor**: m. y f. irón. escritor.
44. **Espabilado**: adj. Dicho de una persona: Lista, viva, despierta. U. t. c. s. U. t. en sent. irón.
45. **Estar arreglado/listo**: intr. U. con ciertos adjetivos o participios pasivos para expresar irónicamente lo contrario de lo que estos significan. *Estás listo. Estás arreglado.*
46. **Extrafino**: adj. irón. Dicho de una persona: Refinada en exceso.
47. **Facilillo/a**: adj. irón. difícil (l que presenta obstáculos).
48. **Coronar la fiesta**: loc. verb. Completarla con un hecho notable. U. m. en sent. irón.

49. **Buena finca**: f. irón. Persona o cosa poco digna de confianza. U. t. c. loc. interj. irón.
50. **Friolera**: f. irón. Gran cantidad de algo, especialmente de dinero.
51. **Buena gana**: expr. irón. coloq. U. para indicar la inutilidad de hacer algo. *Buena gana tiene de trabajar tanto; el negocio va a quebrar al final.* U. t. c. loc. interj. *-Voy a subir al desván. -¡Buena gana!*
52. **Genialidades**: Dicho, hecho o idea geniales. U. m. en sent. irón.
53. **Gerifalte**: m. y f. Persona descollante en cualquier actividad. U. m. en sent. irón.
54. **Gineceo**: m. coloq. Sitio en el que solo hay mujeres. U. t. en sent. irón.
55. **Cubrirse alguien de gloria**: loc. verb. irón. coloq. meter la pata.
56. **Gracia**: f. irón. Cosa que molesta e irrita; f. coloq. Acción o dicho de un niño que le sirve de lucimiento. Referido a personas adultas, u. t. en sent. irón.
57. **Hacer/ tener gracia alguien o algo**: loc. verb. irón. coloq. Ser chocante, molesto o irritante.
58. **Qué gracia**: loc. interj. irón. U. para rechazar la pretensión de alguien, o calificarla de despropósito.
59. **Ahí es un grano de anís**: loc. interj. irón. coloq. U. para denotar la gravedad o importancia de algo.
60. **Guindar**: tr. irón. Colgar a alguien en la horca. U. t. c. prnl.
61. **Hacer buena hacienda**: loc. verb. irón. U. cuando alguien ha incurrido en algún yerro o desacierto.
62. **Haberla hecho buena**: loc. verb. irón. coloq. Haber ejecutado algo perjudicial o contrario a determinado fin. *Buena la has hecho. La hemos hecho buena.*
63. **Herniarse**: prnl. irón. Agotarse por el excesivo esfuerzo realizado.
64. **Ir + adjetivos o participios pasivos**: intr. U., con ciertos adjetivos o participios pasivos, para expresar irónicamente lo contrario de lo que estos significan. *Vas apañado.*
65. **Lapidario**: adj. Dicho de lenguaje, estilo o expresión: Que, por su concisión y solemnidad, parece digno de ser grabado en una lápida. *Una frase lapidaria.* U. m. en sent. irón.
66. **Leído y escribido**: loc. adj. irón. Que es instruido, lo parece o presume de serlo.

67. **Hablar o expresarse como un libro (abierto):** loc. verb. Hablar con corrección, elegancia y autoridad. U. t. en sent. irón.
68. **Light:** adj. irón. Que ha perdido gran parte de sus caracteres esenciales. *Un comunista light.*
69. **Un jamón (con chorreras):** exprs. iróns. U. para rechazar lo que se considera excesivo.
70. **Lindezas:** f. pl. irón. Insultos o improperios.
71. **Alabo la llaneza:** expr. irón. U. para motejar a quien usa familiaridad y llaneza con las personas a quienes debía tratar con respeto o atención.
72. **Llegar lejos:** loc. verb. U. para predecir a alguien un porvenir brillante. *Esta chica llegará lejos.* U. t. en sent. irón.
73. **Caerle o tocarle a alguien la lotería:** locs. verbs. Sucederle algo muy beneficioso e inesperado. U. t. en sent. irón.
74. **Lucido, da:** adj. irón. coloq. Dicho de una persona: Que, probablemente, va a sufrir un chasco o lo ha sufrido. *Ramón está lucido.*
75. **Lucirse:** Dicho de una persona: Quedar muy bien en un empeño. U. m. en sent. irón.
76. **Magister dixit:** expr. irón. U. para replicar a quien presume de llevar siempre la razón.
77. **Mandamás:** m. y f. irón. coloq. Persona que desempeña una función de mando.
78. **Mandarín:** m. irón. Persona influyente en los ambientes políticos, artísticos, literarios, sociales, etc. U. m. en pl.
79. **Medrados estamos:** expr. irón. U. para expresar el disgusto que resulta de algo inesperado.
80. **Meloncete:** m. irón. Muchacho poco avisado.
81. **Música:** f. irón. ruido desagradable
82. **Colgar a alguien el milagro:** loc. verb. irón. Atribuirle o imputarle un hecho reprensible o vituperable.
83. **Noli me tangere:** m. Cosa que se considera o se trata como exenta de contradicción o examen. U. t. en sent. irón.

84. **Padre de la patria**: m. irón. Diputado a Cortes o senador.
85. **Parafernalia**: f. Conjunto de usos habituales en determinados actos o ceremonias, y de objetos que en ellos se emplean. U. m. en sent. irón.
86. **De pata negra**: loc. adj. coloq. De carácter tradicional, genuino. *Cardenal, catedrático de pata negra*. U. m. en sent. irón.
87. **Así me, te, nos, etc., luce el pelo**: locs. verbs. iróns. coloqs. U. para indicar que se está perdiendo el tiempo sin hacer nada, o que no se saca provecho de lo que se hace.
88. **Ser alguien de buen pelo**: loc. verb. irón. Tener mala índole.
89. **Viva la Pepa**: loc. interj. irón. U. para referirse a toda situación de desbarajuste, despreocupación o excesiva licencia.
90. **Percances/gajes del oficio**: m. pl. irón. Molestias o perjuicios que se experimentan con motivo del empleo u ocupación.
91. **Perla**: f. irón. Frase llamativa por desafortunada
92. **Atar los perros con longaniza**: loc. verb. coloq. U. para alabar, casi siempre con ironía, la abundancia o la esplendidez.
93. **Buena pieza, gentil pieza, o linda pieza**: f. iróns. buena alhaja.
94. **No tener precio alguien o algo**: loc. verb. Valer mucho. U. m. en sent. irón.
95. **Predestinado**: adj. irón. Dicho de un marido: Engañado o cornudo.
96. **Progresía**: f. irón. coloq. Conjunto de personas progresistas (l de ideas avanzadas).
97. **Proposiciones deshonestas**: f. pl. irón. coloq. Propuestas u ofrecimientos para un determinado fin.
98. **República**: f. irón. Lugar donde reina el desorden.
99. **Rico**: adj. coloq. U. aplicado a las personas como expresión de cariño. U. t. en sent. irón. o despect.
100. **Rojerío**: m. irón. coloq. Conjunto de personas de ideología izquierdista.
101. **Sabido**: adj. Que sabe o entiende mucho. U. t. en sent. irón.

102. **Sedicente:** adj. irón. Dicho de una persona: Que se da a sí misma tal o cual nombre, sin convenirle el título o condición que se atribuye. *Los sedicentes filósofos.*
103. **Ir alguien servido:** loc. verb. irón. Salir desfavorecido o chasqueado.
104. **Pues sí que:** expr. irón. U. para reconvenir o redargüir a alguien como asintiendo a lo que propone, pero haciéndole ver lo contrario. *Diego no sabe de eso, ¡pues sí que no lo ha manejado continuamente!*
105. **Ser alguien buena tierra para sembrar nabos:** loc. verb. irón. coloq. Ser inútil.
106. **Todo en gordo:** expr. irón. coloq. U. para ponderar lo escaso de una dádiva o la pequeñez de una cosa.
107. **Todo es uno:** expr. irón. U. para indicar que algo es totalmente diverso o impertinente y fuera de propósito para el caso o fin a que se quiere aplicar.
108. **Ungüento amarillo:** m. coloq. Remedio que irónicamente se supone aplicable a todos los casos.
109. **Vahear:** intr. irón. Dicho de una persona: Hacer un notable esfuerzo mental. *Te habrás quedado vaheando.*
110. **Más valiera:** expr. irón. U. para expresar la extrañeza o disonancia que hace lo que se propone, como opuesto a lo que se intentaba.
111. **Valiente:** adj. Grande y excesivo. U. m. en sent. irón. *¡Valiente amigo tienes!*
112. **Variaciones sobre el mismo tema:** f. pl. irón. coloq. Insistencia en un mismo asunto.
113. **La ventura de García:** expr. irón. U. para dar a entender que a alguien le sucedió algo al contrario de lo que deseaba.
114. **Vidorria:** f. irón. Ven. vidorra > f. coloq. Vida regalada.
115. **Vuelve por otra:** loc. interj. U. para intentar desmentir o desautorizar a alguien a manera de advertencia irónica.
116. **Vaya con algo o alguien:** interj. U., seguida de la preposición con y de un sintagma nominal, para marcar la actitud, favorable o desfavorable, del hablante, matizada muchas veces de ironía, ante la persona o cosa designada por dicho sintagma. *¡Vaya con el niño! ¡Vaya con la musiquita!*
117. **Pues ya:** loc. conjunt. Por supuesto, ciertamente. U. m. en sent. irón.

Esta amplia lista nos permite sacar algunas conclusiones iniciales sobre cómo funciona la ironía en la lengua española. Como se puede observar, existe una predominancia en número de las expresiones fijas irónicas frente a las palabras aisladas, lo que nos lleva a pensar en cómo funciona este fenómeno. Parece acertado pensar que la ironía permite que una palabra, ya sea aislada o cuando se encuentra dentro de una unidad fraseológica, se desprenda de su significado convencional y tome un significado nuevo, quedando así convencionalizada como irónica. No obstante, esta convencionalización en algunas ocasiones es total, como el caso de los ejemplos 10. Parecerse alguien en el blanco de los ojos a otro > - *Son hermanos – Pues se parecen en el blanco de los ojos* (uso de ironía para expresar que no se parecen en nada) o 102. Sediciente > *El sediciente historiador* (uso irónico que indica que no era ni mucho menos historiador); o, en su mayoría, únicamente parcial, como se observa en los ejemplos 99. Rico > *¡Qué niño más rico!* (sentido cariñoso) o *¡Anda, rico, para ya de hacer ruido!* (sentido irónico) o 72. Llegar lejos > *¡Este chico va a llegar muy lejos!* (dicho por una madre orgullosa tras la buena calificación de su hijo) o *¡Cómo sigas así vas a llegar tú muy lejos!* (dicho por una madre decepcionada tras la mala calificación obtenida por su hijo).

Así pues, debemos relacionar este fenómeno con el contexto comunicativo, es decir, el significado que adquieren las palabras y los enunciados en una situación comunicativa concreta y por tanto, con una naturaleza pragmática, de la cual hablaremos más adelante en este capítulo (ver, *infra*, § 2.4. *La ironía en la teoría pragmática*). Sin embargo, antes de proceder al análisis de este fenómeno desde la teoría pragmática, y con miras a proporcionar una definición ajustada del término que sea útil para el desarrollo de este trabajo, parece oportuno comenzar por un breve recorrido por la historia del fenómeno irónico.

2.3. ORÍGENES DEL TÉRMINO

El vocablo ironía proviene del étimo griego, *eironeía*, que significa disimulo:

- I. Disimulo, i.e. ignorancia deliberadamente fingida para provocar o confundir a los antagonistas, un modo de argumentación usado por Sócrates contra los Sofistas, **Pl.R.337a**, cf. **Arist.EN1124b30**, **Cic.Acad. 2.5.15**: generalmente, modestia fingida, contrario de *ἀλαζονεία*, **Arist.EN1108a22**; sarcasmo, Hermog.Id.2.8, et al.; subestimación, Phld.Lib.p.130.
- II. Fingimiento, suposición, cuando una persona parece dispuesta en un principio pero luego se retrae, **D.4.7**; τὴν ἡμετέραν βραδυτήτα καὶ εἰρωνείαν ib. 37.
- III. Generalmente, disimulo, Ph.1.345 (pl.), et al.
2. pretexto, **PSI5.452.23** (iv A.D.)
(Liddell y Scott, s. v. εἰρωνεία. Traducción propia M.R.²).

Este proviene a su vez del término *eíron*. Su primera aparición data de la comedia antigua, donde el *eíron* era un personaje caracterizado por el disimulo, la astucia y la burla. El término *eironeía* se abrió pronto camino en el ámbito filosófico, donde es popularmente conocido por las referencias que a él hizo Platón, quien empleó el término para describir los métodos didácticos de Sócrates, su maestro. La actitud irónica era la base del discurso socrático, ya que por medio de la misma cuestionaba a sus aprendices, presentándose como ignorante para así demostrar la ignorancia de sus discípulos. Así pues, el diálogo socrático es un método heurístico que consistía en disimular el conocimiento con el fin de desmitificarlo, provocando una crítica del saber (Marimón Llorca, 2009:18).

Cuando las características pertenecientes al *eíron* y al método socrático se concretan en usos lingüísticos nace la ironía en el ámbito de la retórica. Aunque Aristóteles y Teofrasto desarrollaron teorías en relación al término *eíron*, basadas principalmente en el estereotipo del hablante irónico como un *mentiroso*, que usa la ironía como una forma de engaño peligrosa (*dangerous deception*)³, el primer filósofo griego en categorizar la ironía como figura del discurso fue Anaxímenes en el siglo IV con su obra *Retórica a Alejandro*. La ironía empieza a entenderse como una forma de “decir algo pretendiendo no hacerlo, o proponer una acción en palabras opuestas” (Dane, 1991:47).

² Las citas provenientes de lenguas distintas del español son de traducción propia.

³ Para un más amplio desarrollo de este tema, ver Dane, J. A. (1991: 45-47).

Sin embargo, las aportaciones más importantes en relación al término ironía en el ámbito de la retórica son aquellas de Cicerón y Quintiliano. El término griego eironeía pasa a ser traducido como *dissimulatio* y más tarde latinizado como *ironía*. Hace su primera aparición a mediados del siglo I a.C. en *De Oratore* de Cicerón. El término se desprende así de sus connotaciones negativas previas y se instala como figura del discurso. Cicerón se convierte en una figura central ya que es él quien define el concepto como una figura que “procura dar a entender y comprender lo contrario de lo que dice” (Cicerón, 2001: 97). Esta definición es la que se conoce actualmente como la definición clásica de ironía, y su concepto de *contrario* ha sido la noción más discutida y polémica entre los teóricos que, como se mostrará en líneas sucesivas, han intentado una definición del término. En esta línea escribe también Quintiliano, quien, aunque afirma que el simple concepto de *contrario* es insuficiente para definir la ironía, lo reconoce como característica indispensable y crea una jerarquía de ironías de la cual se han de destacar la ironía como tropo y la ironía como figura.

Esto será así hasta la llegada en el siglo XIX del romanticismo alemán, cuando la tradición retórica queda a un lado para dar paso a una consideración de la ironía desde cánones diferentes. Con Friedrich Schegel nace la ironía romántica, la cual es de carácter filosófico y considerada una actitud moral, eclipsando así la tradición retórica. Ya en el siglo XX, especialmente tras el desencanto ocasionado por la Guerra Mundial, la ironía se desprende nuevamente de su carácter filosófico y surge la ironía moderna, materializada en obras de carácter principalmente satírico.

2.4. LA IRONÍA EN LA TEORÍA PRAGMÁTICA

A principios de los años setenta surge la Pragmática tal y como se entiende en la actualidad, como la “disciplina que toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje” (Escandell, 2013: 16), la cual se centra en el

estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario (Escandell, 2013: 16).

Esta disciplina presta atención también al fenómeno irónico. Los grandes pragmatistas que se mencionarán a continuación han desarrollado prestigiosas teorías sobre el lenguaje en la comunicación; sin embargo, en este apartado, los aspectos que las componen se describirán únicamente en tanto en cuanto sean relevantes para el esclarecimiento de sus aportaciones en relación a la ironía, fenómeno que concierne a este trabajo. De esta manera, se podrán sacar conclusiones y acercarnos a una definición más amplia y completa de este fenómeno, con miras a una aplicación apropiada de la ironía en el aula de ELE.

2.4.1. LOS PILARES FUNDAMENTALES

Austin y Searle

El primer gran pragmatista en quien centraré la atención es el británico John Langshaw Austin, a quien se debe el concepto de *acto de habla*. Este filósofo, aunque sí consideró la ironía en sus estudios, no la incluyó en sus obras por considerarla un uso de la lengua no serio que entorpecía la comprensión correcta de su teoría (Torres, 1999: 52).

Sin embargo, fue su discípulo John Rogers Searle quien difundió definitivamente la Teoría de los Actos de Habla y por primera vez consideró la ironía en sus estudios. Para el filósofo, toda actividad lingüística está regulada por unos principios en los que una oración debe emitirse en unas condiciones apropiadas, las condiciones de adecuación. De esta manera, la interpretación irónica también se concibe a través de estas condiciones: una

oración irónica es inapropiada para la situación comunicativa en la que se produce. En palabras de Searle:

El mecanismo por el cual funciona la ironía es que el enunciado, si se toma literalmente, es claramente inadecuado para la situación. Dado que es manifiestamente inadecuado, el oyente se ve obligado a reinterpretarlo de manera que se preste apropiado, y la forma más natural de interpretarlo es como lo contrario de su significado literal (Searle, 1985: 113).

De esta manera, defiende la interpretación del fenómeno irónico como lo contrario de su significado literal y además, descarta la concepción de la ironía como un acto de habla indirecto, diferenciándolo así del fenómeno irónico, ya que no significan lo contrario, sino “algo más”:

Hay una diferencia radical entre los actos de habla indirectos [...] y la ironía. [...] En el acto de habla indirecto, el hablante quiere dar a entender lo que dice. Sin embargo, además, pretende dar a entender algo más (Searle, 1985: 113).

Se puede afirmar pues que, aunque el autor propone una interpretación de la ironía que parte de los principios de la conversación y las reglas generales de los actos de habla (Torres, 1999: 53), continúa considerando la interpretación clásica de ironía como lo contrario de lo que se dice.

Además, la concepción searleana de la ironía no toma en consideración el contexto, como se puede observar en su obra:

Es importante observar que la ironía, [...] no requiere ninguna convención, extralingüística o de ninguna otra clase. Los principios de la conversación y de las reglas generales para la realización de los actos de habla son suficientes para proporcionar los principios básicos de la ironía (Searle, 1985: 113).

Searle no cree que los elementos contextuales o extralingüísticos sean necesarios para determinar los principios que se esconden tras el fenómeno irónico. Esta idea es, como se podrá observar más adelante, equivocada, y por ello las teorías searleanas en cuanto a la ironía no logran una definición acertada y completa del fenómeno.

Grice

Las aportaciones de Herbert Paul Grice constituyeron un gran avance en la teoría pragmática. Para el teórico, la comunicación está gobernada por el Principio de Cooperación, el cual requiere que un hablante, en palabras de Grice, “haga que su contribución a la conversación sea, en el momento que corresponda, la requerida por el propósito o dirección del intercambio comunicativo en el que usted está involucrado” (1975:45).

El Principio de Cooperación se concreta en una serie de máximas conversacionales (Grice, 1975: 45).

1. Máxima de Cantidad: está relacionada con la cantidad de información que se proporciona en la comunicación y dentro de ella se encuentran dos submáximas:
 - a. Haga que su contribución sea lo más informativa posible.
 - b. No haga su contribución más informativa de lo que se precisa.
2. Máxima de Cualidad: constituye la *supermáxima*: “Haga su contribución verdadera”. Se divide a su vez en otras dos máximas específicas:
 - a. No diga algo que crea falso.
 - b. No diga algo de lo que no posea evidencia suficiente.
3. Máxima de Relación: constituida por una única máxima: “Sea relevante”.
4. Máxima de Manera: relacionada con cómo se dice lo que se dice, constituye otra *supermáxima*: “Sea claro” y varias máximas específicas:
 - a. Evite obscuridad en la expresión.
 - b. Evite la ambigüedad
 - c. Sea breve (evite información innecesaria).
 - d. Sea ordenado.

Una vez establecidas las bases de la teoría griceana, parece oportuno aclarar el concepto de *implicatura*. Como se afirma en Escandell (2013: 82-83), una distinción fundamental en la teoría de Grice es la que se establece entre lo que se dice y lo que se comunica. Lo que se dice corresponde al contenido proposicional del enunciado, y lo que se comunica es toda la información que se transmite con el enunciado, diferente al contenido proposicional. Es un contenido implícito y es a lo que llamamos *implicatura*. Son de dos tipos: Convencionales (las que derivan directamente de los significados de las palabras) y no convencionales (generadas por la intervención de otros principios). Dentro de las implicaturas no convencionales se encuentran también las implicaturas conversacionales (cuando los principios involucrados son los que regulan la conversación) y las no conversacionales (cuando estos principios son de naturaleza distinta). Las implicaturas conversacionales se dividen a su vez en implicaturas generalizadas (las que no dependen directamente del contexto de emisión) y en implicaturas particularizadas (las que sí dependen del contexto específico de emisión), dentro de las cuales situaremos el fenómeno irónico. Para el tratamiento de la ironía, Grice traslada así este fenómeno desde la semántica hasta la pragmática, puesto que el foco deja de estar en el significado y pasa a las implicaciones e interpretaciones de la misma dentro de la conversación.

Rodríguez Rosique (2009: 112) afirma que “el significado irónico, en el modelo de Grice, se concibe como una implicatura conversacional particularizada, que surge por la violación de la máxima de cualidad”. Es decir, todas las implicaturas conversacionales surgen por el seguimiento o la violación de las máximas y, en concreto, la ironía surge de la violación de la máxima de cualidad. Veamos un ejemplo:

Si en un día lluvioso, el emisor (A) le dice a su interlocutor (B): “*Hace un día espléndido*”, es evidente que el hablante está diciendo “algo que cree falso” y por tanto, violando la máxima de cualidad. Esto le permitirá a (B) inferir que el significado del enunciado no es literal y podrá así entenderlo como irónico.

Sin embargo, la obra de Grice ha sido criticada por no aportar una explicación para el verdadero funcionamiento de la ironía ni para el carácter actitudinal del hablante, es decir, no aclara porqué un hablante decide hacer uso de un enunciado irónico en lugar de uno literal. La teoría de la violación del Principio de Cooperación no es suficiente para explicar el fenómeno irónico, puesto que hay ironías que no se explican por medio de estas

violaciones ya que a veces el hablante irónico dice la verdad o a veces un enunciado irónico está simplemente destinado a provocar un impacto cognitivo en el oyente. (Torres, 1999: 62-63)

Por tanto, aunque la teoría de Grice es un paso importante ya que rompe con la definición clásica de ironía, es decir, a partir de este momento la ironía deja de ser simplemente la expresión de un significado léxico contrario para dar paso a la importancia a la interpretación de los enunciados irónicos por el receptor, esta sigue siendo una teoría excluyente de otras muchas características que se deben tener en consideración al definir el fenómeno irónico.

Haverkate

Dentro de este bloque es preciso mencionar al hispanista neerlandés Henk Haverkate. Las teorías de este autor con respecto a la ironía se conocen por ser un punto fronterizo entre las aportaciones de Searle y Grice, mencionadas anteriormente. Este autor sigue los pasos establecidos en la Teoría de los Actos de Habla de Searle para su explicación de la ironía verbal. Dice Haverkate que el origen de la ironía debe buscarse en el plano ilocutivo. Además, en lo que atañe a las teorías de Grice, el autor afirma que la clave para el estudio de la ironía no está en la máxima de cualidad, sino que “para definir la ironía como dar a entender algo distinto de lo que se dice se necesita partir del estudio de la máxima de cualidad” (Torres, 1999: 63). Esta máxima está directamente relacionada con el concepto de sinceridad.

Las bases de la teoría sobre la ironía de Haverkate se encuentran alrededor de este concepto. Para Haverkate, “la sinceridad del hablante es el factor quintaesencial que interviene en la realización irónica de cualquier acto verbal” (1985:379). Según el autor, una de las normas principales para el éxito de interacción verbal es que el hablante sea sincero en la especificación de su estado intencional. Esto tiene por consecuencia que, mientras no se indique lo contrario, el interlocutor presuponga la sinceridad del hablante (Haverkate, 1985:379- 380).

Al desarrollar su teoría en esta línea, divide los actos verbales en sinceros e insinceros. Dentro de los actos verbales insinceros, hay dos tipos de violación de esta máxima de sinceridad: la violación no transparente, que tiene por objeto engañar al interlocutor y su manifestación prototípica es la mentira; y la violación transparente, que tiene por objeto producir determinados efectos retóricos en sus interlocutores y donde se encuentra el

fenómeno irónico. En el caso de la ironía, esta violación transparente de la sinceridad afecta al componente ilocutivo del acto verbal. Así pues, “la ironía es la expresión intencional de la insinceridad” (Haverkate, 1985:383)

Como se ha podido observar, las teorías respecto al fenómeno irónico se alejan cada vez más de la mera concepción clásica, para dar mayor importancia a las implicaturas. Es más, Haverkate afirma que la ironía se diferencia de las figuras retóricas ya que “la ironía no tiene existencia real hasta que no es descifrada por un receptor” (1985:385). Esta aportación al fenómeno irónico será de vital importancia en líneas sucesivas de este trabajo, donde se estudiará la importancia de esta afirmación (ver, *infra*, § p. 31).

Sperber y Wilson

Dan Sperber y Deidre Wilson en su obra *Relevance: Communication and Cognition* analizan también el fenómeno irónico. En esta teoría, los autores resaltan la importancia del contexto y de las implicaturas, creando el concepto de *efectos contextuales*, definido por Escandell (2013:119) de la siguiente manera:

En esta teoría se denomina contexto al conjunto de premisas que se usan en la interpretación de un enunciado. El mecanismo deductivo deriva primero de las implicaciones analíticas [toman como base un supuesto único] del nuevo supuesto, y elabora luego todas las implicaciones sintéticas [toman como base dos supuestos diferentes] que se pueden obtener por combinación del nuevo supuesto con otros supuestos ya existentes en su memoria. Los resultados de esta combinación reciben el nombre de efectos contextuales.

Este concepto es importante ya que para Sperber y Wilson, una información resulta relevante siempre y cuando dé lugar a efectos contextuales. Estos esfuerzos contextuales deben ser amplios y el esfuerzo requerido para obtenerlos pequeño (Escandell, 2013:120-121).

Dentro de esta teoría, y para la explicación del fenómeno irónico, es asimismo esencial la distinción entre usos descriptivos y usos interpretativos:

Cualquier representación con una forma proposicional, y en particular cualquier enunciado, puede representar un estado de cosas en virtud de que su forma proposicional sea fiel a ese estado de cosas: en este caso, diremos que la representación es una *descripción*, o que se utiliza *descriptivamente*. O puede representar otra representación que también tenga una forma

proposicional - un pensamiento, por ejemplo - en virtud del parecido entre ambas formas proposicionales; en ese caso diremos que la primera representación es una *interpretación* de la segunda, o que se utiliza *interpretativamente* (Sperber y Wilson, 1986: 228-229).

En los siguientes ejemplos, podemos observar un caso de uso descriptivo (A) y otro de uso interpretativo:

(A) - ¿Qué hora es?

- Las ocho y media.

(B) - ¿Conociste a los hijos de Luis?

- Sí, se parecen en el blanco de los ojos.

Como puede notarse en estos ejemplos, la ironía es un caso de uso interpretativo, ya que un enunciado irónico no representa una realidad o un estado de cosas, sino un pensamiento diferente, una interpretación por parte del hablante.

Dentro de su Teoría de la Relevancia, se encuentra también la Teoría del Uso-Mención, donde prestan atención al fenómeno irónico. Un enunciado irónico es en sí mismo una interpretación de un pensamiento de otra persona, o de ese mismo hablante en el pasado, es decir, las interpretaciones irónicas se vuelven relevantes al informar al oyente de que el hablante tiene algo en mente que alguien ha mencionado con anterioridad y presenta una actitud hacia ello (Sperber y Wilson, 1986: 238).

Según esta teoría, en la expresión de la ironía siempre existe eco, es decir, no es necesario que las expresiones cambien de significado por su contrario, sino que la condición semántica para que se produzca la ironía es la existencia de una mención resonante:

Sostenemos que la ironía verbal implica invariablemente la expresión implícita de una actitud, y que la relevancia de una expresión irónica depende invariablemente, al menos en parte, de la información que aporta sobre la actitud del hablante ante la opinión ecoizada (Sperber y Wilson, 1986 : 239).

Así, los enunciados irónicos son casos de interpretaciones ecoicas. Las menciones ecoicas mediante las cuales el hablante expresa una actitud de rechazo o crítica hacia la opinión ecoizada serán las menciones irónicas. La ironía verbal invariablemente implica la expresión explícita de una actitud, y la relevancia de un enunciado irónico siempre depende, al menos en parte, de la información que aporta sobre la actitud del hablante hacia la opinión ecoizada. Lo que diferencia a los enunciados irónicos es la actitud que expresan, la cual es invariablemente de rechazo o desaprobación.

Por lo tanto, los factores comunes al reconocimiento de la ironía son, en primer lugar, el reconocimiento del enunciado como ecoico, en segundo lugar, la identificación de la fuente de opinión ecoizada y, por último, el reconocimiento de que la actitud del hablante sobre la opinión ecoizada es de rechazo o desaprobación. El reconocimiento de las mismas será crucial para la interpretación del proceso irónico, el cual dependerá de la capacidad del oyente para identificar la elocución como un eco, ya que, si lo identificase como un caso de uso, es decir, como una idea propia del hablante, no captaría la intención irónica del locutor.

Veamos esta teoría reflejada en un ejemplo de Sperber y Wilson (1986: 237- 243) :

Si un conductor (A) intenta salir de una intersección mientras no se divisa ningún vehículo en la carretera y el copiloto (B) le dice: “Viene algo” como lo contrario de ‘No viene nada’, este sería un enunciado absurdo que nunca podría entenderse como irónico.

Sin embargo, si el conductor se ha construido una reputación por ser exageradamente precavido y el copiloto divisa que a lo lejos viene una bicicleta, este podría emitir el siguiente enunciado: (B) “Viene algo” así haciendo eco a la opinión que el conductor ha creado de sí mismo y en estas circunstancias el hablante (B) emite un enunciado irónico para expresar que considera su comportamiento ridículo.

Así pues, en palabras de Sperber y Wilson (1986: 241), la ironía no implica el alejamiento de una norma, regla o máxima, sino que “todo lo que se necesita para convertirlo [un enunciado] en irónico es un elemento ecoico y una actitud asociada de burla o desaprobación”.

Tras esta explicación sobre las teorías de Sperber y Wilson, no es de extrañar que este sea uno de los modelos más influyentes en el ámbito de estudio de la ironía, no solo por su

definición de ironía, en breves palabras, como una mención de actitud negativa (de rechazo o desaprobación) de un eco, por muy remoto que sea; sino también porque defienden la importancia del contexto y de las inferencias por parte del receptor. Sin embargo, como ocurría con las teorías presentadas anteriormente, la Teoría del Uso-Mención posee algunas áreas problemáticas en lo que a la definición de ironía se refiere de las que aquí voy a resaltar la más importante, a saber, la existencia de otras actitudes que no son el rechazo o la desaprobación inherentes en los enunciados irónicos. Dos de estas actitudes y sus fenómenos correspondientes se analizarán a continuación: la cortesía y el humor.

2.4.2. IRONÍA Y CORTESÍA

Han sido varios los pragmatistas que han estudiado la ironía en relación a la cortesía. En este trabajo, centraremos la atención en dos de las obras más influyentes en este campo: Brown y Levinson (1987) y Leech (1989).

Brown y Levinson

La teoría de Brown y Levinson en relación con la cortesía ha sido la más elaborada e influyente en este ámbito. Sus estudios parten del supuesto de dos conceptos básicos, mediante los cuales se explica el comportamiento comunicativo de los individuos: La racionalidad, ligada al principio de cooperación acuñado por Grice; y la imagen pública (*face*), relacionada con la cortesía. Este último concepto constituye el eslabón central de la obra de estos dos autores. Sin embargo, en la comunicación existen algunas acciones que amenazan la imagen pública (*face-threatening acts*) y es en estos casos cuando el hablante necesitará la cortesía para evitarlos. La necesidad de salvaguardar la imagen pública de los individuos deriva en la existencia de estrategias de cortesía, destinadas a poner propia la imagen pública a salvo y no dañar la de los demás. (Escandell, 2013: 154-155).

Las estrategias de cortesía que Brown y Levinson presentan para permitir al hablante evitar estos actos que amenazan la imagen pública son diversas, en concreto cinco⁴. Sin embargo, las diferentes estrategias no serán desarrolladas aquí, ya que se encontraría fuera del objetivo de este trabajo. Por esta razón se expondrá únicamente el lugar que ocupa la ironía dentro de estas estrategias de cortesía.

Brown y Levinson no aportan una definición de ironía. Sorprendentemente, en su obra, simplemente afirman que esta consiste en “decir lo contrario de lo que [el hablante] quiere decir”(Brown y Levinson, 1987: 221), siguiendo así la definición clásica de ironía. Sin embargo, para estos dos teóricos la ironía forma parte de una de las estrategias de cortesía, la estrategia encubierta (*off record strategy*): “la ironía es el producto de una estrategia encubierta que intenta amenazar la imagen pública” (Brown y Levinson, 1987: 263).

⁴ Para más detalles sobre esta cuestión, ver Brown, P., y Levinson, S. C. (1987), Escandell, (2013: 153-160).

En palabras de Escandell (2013: 158-159), con estas estrategias

el emisor pretende, en cierto modo, enmascarar o disimular su verdadera intención. El emisor quiere evitar que le sea atribuida la responsabilidad de haber realizado un acto amenazador. Al llevarlo a cabo encubiertamente, deja al destinatario la tarea de decidir cómo interpretarlo. De este modo, el emisor se reserva la posibilidad de no comprometerse con la interpretación más amenazadora del enunciado y poder «refugiarse» en otra. [...] La violación de las máximas de Grice, con la generación de las consiguientes implicaturas, es muchas veces el mecanismo empleado.

Para Brown y Levinson, esta contrasta con la estrategia abierta (*on record strategy*), mediante la cual la intención por parte del hablante es clara. Como vimos anteriormente, en la teoría de Grice, la ironía se daba también en la violación de una de sus máximas, en concreto de la máxima de cualidad, quedando así relacionados estos conceptos.

Leech

Otro de los grandes pragmatistas que ha puesto la atención en el fenómeno irónico es Geoffrey Neil Leech. Con su obra *Principles of Pragmatics*, Leech hace su aportación al desarrollo de la disciplina pragmática. En la línea de H.P. Grice, Leech afirma también que la comunicación está basada en el Principio de Cooperación, mencionado anteriormente. Sin embargo, el aspecto más notable de su obra es el perteneciente al fenómeno de la cortesía. Para Leech la cortesía es “precisamente el principio regulador de la distancia social y su equilibrio: gracias a ella, mantenemos o disminuimos la distancia social” (Escandell, 2013: 150) y asimismo instala el Principio de Cortesía, dentro del cual sitúa seis máximas: la máxima de tacto (*tact maxim*), la máxima de generosidad (*generosity maxim*), la máxima de aprobación (*approbation maxim*), la máxima de modestia (*modesty maxim*), la máxima de acuerdo (*agreement maxim*) y la máxima de simpatía (*sympathy maxim*)⁵. Como he venido haciendo hasta ahora, el foco de atención serán las contribuciones relacionadas con el fenómeno irónico.

Para Leech, a diferencia de otros pragmatistas como Grice o Sperber y Wilson, quienes consideraban la ironía como una implicatura, la ironía es un principio de segunda orden, que se sustenta junto con el Principio de Cooperación y el Principio de Cortesía.

⁵ Para más detalles sobre esta clasificación, ver Leech (1989: 104-139).

Este principio permite al hablante ser descortés y parecer cortes al mismo tiempo, es decir, parece romper el Principio de Cooperación, pero sin embargo se mantiene. Cuando somos irónicos, dice Leech, lo somos a expensas de alguien más, manteniendo una cortesía que es obviamente insincera, como una sustituta de la descortesía. Sin embargo, esta insinceridad es en la mayoría de los casos obvia ya que rompe las máximas de cantidad o calidad (acuñadas por Grice). Mediante la ironía producimos enunciados mucho más débiles de los que en realidad podríamos emitir. Aunque esta atenuación pueda parecer a primera vista disfuncional, esto no es así; la ironía tiene una función positiva ya que permite a la agresión manifestarse de una forma menos peligrosa verbalmente hablando que el criticismo directo, los insultos, las amenazas, etc. Es una forma de autodefensa verbal para no romper el Principio de Cortesía y mantener el conflicto verbal fuera del alcance (Leech, 1989: 142-143).

En palabras de Leech, el Principio de Ironía (*Irony Principle*) se manifiesta de la siguiente manera:

Si debe causar ofensa, al menos hágalo de manera que no entre en conflicto abiertamente con el PP [Principio de Cortesía], sino que permita al oyente llegar al punto ofensivo de su comentario indirectamente, a modo de implicatura (Leech, 1989: 82).

Por ejemplo, en una reunión en la que varias personas se han juntado para cenar, (A) empieza a comer antes de que el resto de los invitados lleguen y (B), a quien le ha molestado esta acción, enuncia: (B) “Sírvelo tú mismo”. En esta situación, la intención de (B) es claramente la de criticar a (A); sin embargo, para no ser descortés ni ofensivo, decide hacer uso de la ironía.

Es evidente por tanto que la ironía, usada como forma de cortesía, tiene una gran efectividad comunicativa, motivo por el cual este aspecto del fenómeno debe tomarse en consideración y debe estar presente cuando se intente una definición de ironía.

2.4.3. IRONÍA Y HUMOR

Por último, otro de los fenómenos que considero acertado mencionar en este apartado por la frecuencia con la que se ha relacionado con el fenómeno de la ironía es el humor. Tanto la ironía como el humor han sido estudiadas en diversas ocasiones por la disciplina pragmática, pero, a pesar de sus similitudes, la ironía y el humor son dos fenómenos independientes. Sin embargo, sí es cierto que dentro del fenómeno irónico nos encontramos muestras de humor y esto se conoce como *humorous irony* (*ironía humorística*) y será en estos enunciados en los que se centrará el siguiente análisis.

Parece un hecho indiscutible que algunas manifestaciones irónicas tienen un tono humorístico. Sin embargo, esta afirmación, entraría en desacuerdo con la apreciada teoría del Uso-Mención de Sperber y Wilson la cual, como se ha mencionado en páginas anteriores, afirma que la actitud que expresan los enunciados irónicos es invariablemente de rechazo o desaprobación.

Uno de los autores que ha intentado dar respuesta a esta cuestión es Francisco Yus, quien afirma que la manera de explicar estos enunciados irónicos humorísticos es

incorporando la identificación de una intención humorística como una de segundo orden, una meta-representación relacionada con un sentimiento o una emoción (ampliamente denominada actitud afectiva) que se añade a la actitud principal disociativa, y diferenciando la meta-representación relacionada con la disociación (proposicional) de la relacionada con el humor (afectiva) (Yus, 2015:11).

Así, el componente humorístico representa los sentimientos o emociones del hablante hacia su mención ecoizada y no hacia el referente por el que se ha producido dicha ironía. Esto explica por qué en algunas ironías, a pesar de poseer originariamente una actitud negativa, puede haber un sentimiento, compartido por emisor y receptor, que indique que el enunciado debe ser comprendido como humorístico y no como crítico o negativo.

Veamos un ejemplo que plantea este autor:

[Juan llama a María por teléfono] .

María: ¡Hola Juan ! ¿Cómo van las cosas ?

Juan: ¡Bien! Estaba pensando ... Ya que María siempre me está llamando, hoy por cambiar voy a llamar yo.

María: Jajaja... Pobrecito ... Tienes razón, debería llamarte más a menudo, pero pareces taaaaan contento de llamar a tu amiga, ¿verdad? jajaja.

Juan: Jejeje... Por supuesto , María ... Un placer

(Yus, 2015: 12).

En este ejemplo, la actitud inicial de Juan es negativa, ya que este opina que María debería llamarle con mayor frecuencia, por ello, decide articular un enunciado irónico. Sin embargo, su sentimiento hacia este hecho es positivo y espera que su enunciado irónico se interprete como humorístico y no como una crítica, lo cual es interpretado por María de una manera correcta.

Tomando este caso como ejemplo, es esencial resaltar una vez más la importancia del contexto para la interpretación irónica y de las *implicaturas*, es decir, de las inferencias del receptor, ya que si María no conociese a Juan, podría interpretar el enunciado de manera negativa o incluso, no inferir este enunciado irónico, causando así el fracaso de la ironía (como se ha mencionado antes: la ironía no tiene existencia real hasta que no es descifrada por un receptor) y por tanto, del acto comunicativo.

Todos los factores que se han elucidado en este capítulo han servido para desencadenar una concepción más amplia del término ironía. Retomando las definiciones lexicográficas de los diccionarios del español actual presentadas al principio de este capítulo, es evidente que no se puede concebir la ironía simplemente como una “expresión que da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada”, sino que debemos afrontar este término desde una perspectiva más amplia. Dentro de esta coexisten diversos factores que juegan un papel esencial para poder definir y comprender la ironía, a saber: el contexto, pieza clave para que la ironía tenga lugar como hemos visto a lo largo de este capítulo; el receptor, sin el cual no habría ironía debido a que su interpretación de estos enunciados es vital para que esta ocurra, y las actitudes del hablante

irónico, que pueden ser de rechazo o desaprobación, pero también corteses, humorísticas, etc.

La ironía podría quedar así definida como una estrategia comunicativa que conlleva una muestra de insinceridad, en tanto en cuanto que el hablante irónico siempre dice algo diferente a lo que realmente piensa. Este hablante decide hacer uso de la ironía en una situación determinada para expresar lo contrario de lo que se dice, para criticar o expresar una actitud negativa de manera indirecta, para ser descortés sin faltar al principio de cortesía, para resultar humorístico, etc. El hablante irónico hace un uso interpretativo de la lengua, es decir, no refleja una realidad, sino que hace eco de un pensamiento o enunciado de otra persona, y su intención es siempre que su receptor interprete y entienda el significado del mismo.

Una vez establecida una definición más completa de la ironía, podemos dar paso a los planteamientos necesarios para poder trasladar este fenómeno al aula de español como lengua extranjera, área que concierne a este trabajo y donde pretende ser aplicado. Para ello, en el siguiente capítulo se detallará la presencia de la ironía en las dos obras fundamentales para la enseñanza del español en la actualidad, a saber, *El Marco Común Europeo de Referencia* y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Además, se analizarán los principales marcadores e indicadores de ironía en español y se observará su presencia en los materiales y manuales de ELE publicados hasta el momento.

3. LA IRONÍA EN ELE

Gracias al nacimiento del enfoque comunicativo y con el surgimiento de la llamada *competencia comunicativa*, definida por el *Diccionario de términos clave de ELE* (2008) como “la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto socio-histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación”, surge también en el ámbito de la enseñanza de lenguas el concepto de *hablante competente*, quien “sabe elegir, en los distintos planos de la lengua y del discurso, las expresiones lingüísticas más apropiadas para cada situación” y estos hablantes competentes se han convertido en el centro de atención de los profesores de lengua: queremos formar a hablantes de la lengua competentes y maduros.

Ahora bien, como se especifica en los objetivos generales del *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006) (documento del cual hablaremos en más detalle en este capítulo, ver, *infra*, § 3.1. *La presencia de la ironía en el MCER y el PCIC*), el alumno, como hablante intercultural, entre otras muchas destrezas, debe ser capaz de participar en situaciones interculturales y desarrollar estrategias que le aseguren una comunicación satisfactoria y completa durante situaciones interculturales complejas y delicadas. Este objetivo implica una búsqueda permanente y un uso estratégico de procedimientos para afrontar transacciones complicadas, desenvolverse en interacciones en las que medien tabúes, sobreentendidos, *ironía*, etc. Este hablante debe poseer habilidades y actitudes interculturales, como el uso de recursos (humor, relajación, *ironía*, etc.) que logren controlar las reacciones y emociones negativas en el transcurso de encuentros interculturales y la formulación en términos explícitos y comprensibles de aspectos culturales que dificulten la interacción (sobreentendidos, información compartida entre miembros de la misma cultura, *ironías*, etc.), con el fin de favorecer la comprensión de comportamientos socioculturales o de referentes culturales. Además, debe ser capaz de desenvolverse con textos orales o escritos de cualquier tipo, sea cual sea la situación y el tema y cuya información puede estar enunciada en clave de *ironía* y de humor no necesariamente explícita. Asimismo debe poder identificar y producir los patrones melódicos correspondientes a los distintos actos de habla, como la falta de correspondencia entre la entonación y la palabra, característica de la entonación *irónica*.

Asimismo, ampliando estas indicaciones que proporciona el PCIC con algunas de las afirmaciones que mencionábamos nuestra definición previa de ironía (ver, *supra*, § pp. 31-32), es lógico pensar que siendo la ironía una estrategia comunicativa bastante útil, todo alumno de español desee ser capaz de detectarla y producirla, ya que, por ejemplo, querrá reconocer cuando un interlocutor quiere comunicar lo contrario de lo que realmente dice o poder hacer uso de ella cuando no quiera violar el principio de cortesía en una conversación.

Todos estos argumentos deberían bastar para apreciar la importancia de la ironía dentro de la lengua y para secundar la inclusión del fenómeno irónico en nuestra clase de español como lengua extranjera. Sin embargo, antes de presentar nuestra propuesta didáctica, repasaremos la representación de este fenómeno en los principales documentos de referencia de la lengua española, hablaremos de los marcadores e indicadores de la ironía que pueden llevarse al aula de español y analizaremos cómo se ha tratado la ironía en los materiales y manuales de ELE publicados hasta el momento.

3.1.LA PRESENCIA DE LA IRONÍA EN EL MCER Y EL PCIC

Como en cualquier trabajo enfocado a la enseñanza del español como lengua extranjera que se precie, parece conveniente centrar la atención en el tratamiento que se ha hecho del fenómeno irónico en las que se han convertido en las obras de referencia más prestigiosas para la enseñanza del español: *El Marco Común Europeo de Referencia* (MCER) y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC).

El MCER hace una única mención a la ironía entre sus líneas, en concreto en la definición que este documento aporta de las competencias pragmáticas:

Las competencias pragmáticas tienen que ver con el uso funcional de los recursos lingüísticos (producción de funciones de lengua, de actos de habla) sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos. También tienen que ver con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la **ironía** y la parodia. Respecto a este componente, incluso más que en el caso del componente lingüístico, apenas es necesario resaltar el gran impacto que ejercen las interacciones y los entornos culturales en el que se desarrollan las mencionadas capacidades (MCER: 2002, 14; la negrita es mía).

Sin embargo, en el PCIC sí encontramos diversas referencias al fenómeno irónico. Como se ha visto en la introducción a este capítulo, este documento toma en consideración la ironía en relación a los objetivos generales de un hablante competente de español. En concreto, este aspecto se trata con mayor detalle en la sección *Tácticas y estrategias pragmáticas*, dentro del apartado *Construcción e interpretación del discurso* y aparece junto a la metáfora como un *Significado interpretado*, para los niveles C1 y C2⁶:

Nivel C1

Significados interpretados // Indicadores de ironía

- **Indicadores morfosintácticos y fónicos**

- Oraciones suspendidas

-Tendrías que decirle a Javier que te ayude a pintar la cocina.

⁶ Toda la información que aparece a continuación ha sido extraída de PCIC: Instituto Cervantes (2006).

-Sí, como viene tanto →

Yo prefiero quedarme en casa, para lo que hay que ver

- Entonación irónica en enunciados exclamativos

-Mira qué pañuelo tan bonito. Se lo he cambiado a María por mi pulsera.

-¡Pues vaya negocio que has hecho!

- **Indicadores léxico-semánticos**

- *Contradictio in terminis*

El libro ha costado una nimiedad: 800 euros.

- Generalizaciones

¡Vivan las personas inteligentes!

- Mentiras irónicas, para expresar menosprecio, destacar cualidades negativas, insultar.

Gracias por tu ayuda, no sé qué hubiera hecho sin ti [agradecimiento de una ayuda que no ha existido].

¡Enhorabuena, chico! Eres un as para los negocios [felicitación con sarcasmo].

¡Qué maravilla de corte de pelo! A ver si me das la dirección de tu peluquero [alabanza de alguien que le parece ridículo al enunciador].

Nivel C2

- **Indicadores morfosintácticos y fónicos**

- Diminutivos con valor irónico

¡Vaya nohecita!

¡Qué cochecito!

- Perífrasis incoativas (ir a + infinitivo)

¡Me van a venir a mí, a estas alturas, con esas historias!

- Dislocación a la izquierda del constituyente que se ironiza

⇒ Anteposición de adverbio o cuantificador

¡Mal que lo pasamos!

¡Bastante te importa a ti!

¡Cualquiera se fía de ese mentiroso!

⇒ Anteposición de adjetivo

¡Valiente cocinero está hecho!

Bonito susto me has dado.

¡Buen elemento eres tú!

- Uso del posesivo en posición postnominal

Esta amiga tuya es divertidísima [= es muy aburrida].

- Estructuras coordinadas con valor consecutivo (con y, en consecuencia.)

Tú fíate de esos y verás lo que te pasa.

- Interrogativas retóricas que expresan una queja o reproche

¿No podías haber encontrado uno un poco peor?

¿Qué quieres (que te diga)?

- Ecos irónicos

-Nos beneficiaremos todos.

-Todos, no me cabe la menor duda. Y seguro que tú más que nadie.

-Jorge canta bastante bien.

-Jorge canta como un ruiseñor [con entonación y apoyo gestual -> canta mal].

- Entonación irónica en enunciados exclamativos

¡Qué listo que eres!

¡Anda la mosquita muerta!

¡Menudo chollo!

- **Indicadores léxico-semánticos**

- *Contradictio in terminis* en estructuras comparativas metafóricas

Eres tan veloz como una tortuga.

Hablas como un libro.

- Fórmulas fijas

Pues no faltaba más, mira quién habla, qué más quisieras tú.

Está usted muy equivocado, señor mío.

- Mentiras irónicas, para expresar menosprecio, destacar cualidades negativas, insultar.

Es guapísimo [= Es muy feo].

Hay que ver qué tonta es Marisa.

¡No eres tú guasón ni nada!

¡No tiene dinero!

- Doble sentido con valor de sorpresa y humorístico

¡Esta es una lista!

¡Mira este qué listo!

No obstante, no es esta la única mención que de la ironía se hace en este documento. Dentro de este mismo apartado, *Construcción e interpretación del discurso*, se hace alusión también a la ironía en relación a los siguientes aspectos:

Nivel C2

- **Procedimientos de cita**

- **Citas encubiertas**

⇒ Ecos irónicos

-Mmmm... Está buena la tarta, ¿verdad?

-La tarta está buenísima, para nota [con entonación y apoyo gestual = no está buena].

- **Valores ilocutivos de los enunciados interrogativos**

- **Interrogativos orientados**

⇒ Interrogativas retóricas

❖ Irónicas (implican respuesta negativa)

¿No podías haberme llamado antes?

- **La expresión de la negación**

- **Tipos de negación**

⇒ Artificiosa

❖ Irónica (afirmando lo contrario), con sí, ya...

-Estoy seguro de que vas a aprobar

-Sí, seguro.

-Yo tengo grandes proyectos. Solo necesito con quien compartirlos.

-Ya, y yo.

-¿Qué?

-Que sí, que ya lo veo...

❖ Irónica doblada: sí, sí; ya, ya

-Has ganado una tele en el sorteo.

-Sí, sí, lo que tú digas.

Además, dentro de las *Tácticas y estrategias pragmáticas*, pero en el apartado denominado *Modalización*, encontramos también referencias a la ironía:

Nivel C1

- **Intensificación de los elementos del discurso**

- **Recursos léxico-semánticos**

- ⇒ Metáforas e indicadores de ironía

- Este chico es una fiera. Ya ha terminado el informe.*

- En esta ciudad siempre llueve a mares.*

- Me he comprado esta camiseta en el mercadillo por 50 euros.*

- ¡Pues vaya negocio que has hecho!*

- **Recursos léxico-semánticos**

- ⇒ Indicadores de ironía

- Creo que me he dejado las llaves en casa.*

- ¡Hay que ver qué listo eres!*

Nivel C2

- **Recursos léxico-semánticos**

- ⇒ Metáforas e indicadores de ironía

- Este Luis es más listo que el hambre.*

- ¡Es guapísimo! [= Es muy feo].*

- **Recursos léxico-semánticos**

⇒ Indicadores de ironía

¡Qué simpático el niño!

¡No eres tú guasón ni nada!

- **Focalización**

- **Recursos gramaticales**

⇒ Anteposición del adjetivo con valor irónico

Bonita forma de contestar.

Asimismo, en el apartado de *Ortografía* el PCIC menciona, para el nivel B2, la ironía en relación con los *Signos de interrogación y negación*; y para el nivel C2, en relación con las *Comillas*:

NIVEL B2

- **Signos de interrogación (¿ ?) y exclamación (¡ !)**

En concurrencia con paréntesis

- Interrogación para expresar duda o ironía

Lucas es el que más sabe (?) del colegio

- Exclamación para expresar sorpresa o ironía

Consiguió la plaza por sus méritos (!).

NIVEL C2

- **Comillas (« »)**

- Discriminador en el enunciado: voces impropias, irónicas, vulgares

Dijo que la subieron a un «alicótero».

En cuanto al apartado de *Funciones*, este documento menciona la ironía en el nivel B2 en relación con la función de *Pedir información* y en el nivel C2 con la función de *Dar información*:

NIVEL B2

- **Pedir confirmación**
 - **De forma encubierta**

..., ¿eh / no?

Fin de semana romántico, ¿eh?

[entonación o expresión gestual: guiño, sonrisa, etc. que implica complicidad o ironía]

NIVEL C2

- **Dar información**
 - **Corrigiendo otra información previa**
 - ⇒ **En respuesta a una pregunta**

Sí, claro / hombre + enunciado previo hiperbólico

[-¿Ayer llovió por la tarde?]

-Sí, claro, cayó el Diluvio universal... [con ironía]

Dentro del apartado *Géneros discursivos y productos textuales* se menciona la ironía en los *Géneros de transmisión escrita*, donde el papel de los hablantes del nivel B2 es el de recepción (R) de :

- Anuncios publicitarios con limitaciones relativas al uso de la lengua (sobrentendidos de tipo cultural, uso irónico o humorístico...) (R).
- Cuentos, con limitaciones relativas a la complejidad de la trama y el uso literario de la lengua (sobrentendidos de tipo cultural, uso irónico o humorístico...) (R).

El PCIC menciona también la ironía dentro del apartado de *Nociones específicas* para el nivel C1, donde dentro de las *Actividades artísticas y la literatura* se encuentran la metáfora y la ironía.

Por último, es interesante señalar la mención que se hace en el *Glosario de términos* dentro del apartado de *tácticas y estrategias pragmáticas* al *eco irónico*, el cual mencionábamos anteriormente como pieza importante de nuestra definición de ironía (ver, *supra*, § p. 24, 25, 31, 32), definido aquí como:

Repetición modificada o deformada (por exageración, por ejemplo) de todo o parte de un enunciado previo, con el objeto de señalar la actitud negativa del hablante hacia lo dicho por su interlocutor o hacia el interlocutor mismo. Sucede, por ejemplo, cuando, frente a la afirmación de un hablante de que alguien canta muy bien, su interlocutor le refuta: *Sí, sí, canta muy bien, como un rruiseñor.*

Es evidente que el PCIC ha hecho una buena recopilación y redacción de la presencia de la ironía en español, por tanto, este documento sirve como guía para los profesores a la hora de introducir la ironía en el aula y diseñar materiales y actividades para este fin. Sin embargo, es también obvio que esta lista no incluye algunos de los marcadores e indicadores de la ironía presentes en la lengua española. Por ello, en el siguiente apartado se mencionarán aquellos marcadores e indicadores de la ironía en español y se hará un repaso por la presencia de la misma en los manuales de ELE existentes hasta el momento, para al final llegar a una propuesta factible y adecuada sobre qué aspectos relacionados con el fenómeno irónico se pueden llevar al aula de ELE.

3.2. LAS MARCAS E INDICADORES DE IRONÍA EN ESPAÑOL

En apartados anteriores se presentaba una lista de palabras y expresiones del español que aparecen marcadas como irónicas por el *Diccionario de la Lengua Española* (2014) (ver, *supra*, § 2.2. *DRAE: Palabras marcadas como irónicas*). Sin embargo, no son solo estas las marcas de ironía de las que dispone un hablante de español. Como se exponía en líneas anteriores de este trabajo, la ironía tiene una naturaleza contextual, es decir, un enunciado que puede ser interpretado como irónico en una situación comunicativa determinada, puede no serlo en otra (ver, *supra*, § pp. 15). No obstante, existen en la lengua española una serie de marcas e indicadores que ayudan al hablante a detectar la ironía y que resultan muy interesantes a la hora de trasladar este fenómeno al aula, puesto que serán estos también los que ayuden al estudiante de español a reconocer e interpretar la ironía.

Antes de proceder a la presentación de los mismos, es necesario esclarecer la diferencia entre marca e indicador. Las marcas de ironía son pistas contextuales que ayudan a identificar la ironía, es decir, pueden ayudar a interpretar si un enunciado es irónico o no. En cambio, los indicadores son elementos que contienen ironía o dan lugar a ella por sí mismos, es decir, contribuyen de forma directa a la identificación de la ironía. Una vez establecida esta distinción, procederemos a presentar los principales marcadores e indicadores de la ironía en español.

Las marcas no verbales de ironía

La corriente conocida como comunicación no verbal se ha encargado del estudio de los signos y sistemas de signos no lingüísticos que están presentes en la comunicación. Gracias a ella, hoy en día sabemos que

para comunicar y comunicarnos utilizamos simultánea o alternativamente elementos verbales y no verbales. [...] Además, los signos verbales están en relación de dependencia con respecto a los signos no verbales, por ello, para estudiar la comunicación humana y enseñar a comunicar o comunicarse, se ha de prestar atención, conjuntamente, a los signos y sistemas verbales y a los signos y sistemas no verbales (Cestero, 2009:168).

Estando este trabajo orientado a facilitar e incrementar el éxito comunicativo de los alumnos gracias a la inclusión del fenómeno irónico en el aula de español, este debería ser motivo más que suficiente para no olvidar aquellos signos de la lengua no verbales.

En su artículo *Marcas paralingüísticas y kinésicas de la ironía* (2009), Ana M^a Cestero presenta, basándose en un estudio empírico de este fenómeno, una primera aproximación

a la clasificación básica de las marcas no verbales de la ironía en la lengua española. Estas aparecen divididas en marcas kinésicas, proxémicas y paralingüísticas. Antes de proceder a la presentación de las mismas, detengámonos a definir brevemente estos tres conceptos.

El sistema paralingüístico está formado por las cualidades y los modificadores fónicos, los indicadores sonoros de reacciones fisiológicas y emocionales, los elementos cuasi-léxicos y las pausas y silencios que a partir de su significado o de alguno de sus componentes inferenciales comunican o matizan el sentido de los enunciados verbales. Por su parte, el sistema kinésico está formado por los movimientos y las posturas corporales que comunican o matizan el significado de los enunciados verbales, incluyendo la mirada o el contacto corporal. Por último, el sistema proxémico, está formado por los actos relativos al comportamiento, al ambiente y a las creencias de una comunidad que tienen que ver con la concepción, el uso y la distribución del espacio y con las distancias culturales que mantienen las personas en la interacción (Cestero, 2009:172-175). Una vez definidos los sistemas no verbales, veamos de qué manera estos signos ayudan a la producción y el reconocimiento de la ironía:

1. Marcas kinésicas:

1.1. Gestos corporales

- Negación con la cabeza
- Afirmación con la cabeza
- Cabezada
- Gestos manuales de señalamiento
- Encogimiento de hombros
- Elevación y bajada de tronco

1.2. Gestos faciales

- Mantenimiento de mirada
- Desviación de mirada
- Sonrisa
- Cierre de ojos
- Cierre de boca
- Fruncimiento de entrecejo
- Arrugamiento de nariz

1.3. Ausencia de movimientos faciales y corporales

2. Marcas proxémicas

- Reorganización completa
- Reorganización hacia atrás

- Reorganización hacia delante
- Contacto con interlocutor

3. Marcas paralingüísticas

- Risa
- Elementos cuasi-léxicos que funcionan como intensificadores (*Uff, Mmm*).

Sin embargo, de entre ellos, la afirmación y negación con la cabeza, la cabezada y los gestos manuales de señalamiento son los más frecuentes y aparecen prácticamente durante toda la emisión irónica. El resto de marcadores aparecen solo en momentos concretos. Aunque los estudiosos de la comunicación no verbal están de acuerdo en que queda aún mucho trabajo por hacer en lo que a las marcas de ironía no verbales se refiere, esta lista inicial puede servir de base para trasladar este tipo de marcas al aula de ELE.

El tono irónico

Parece pertinente mencionar también dentro de este apartado el llamado *tono irónico*. El tono irónico es lo que los hablantes de una lengua conocemos comúnmente como la forma especial de pronunciar un enunciado y que individualiza a la ironía. Para definir el tono irónico se deben tener en cuenta distintos factores acústico-melódicos que ayudan a definir este tipo de enunciados, como los cambios en la velocidad de emisión en comparación con el resto de enunciados (la mayoría de enunciados irónicos se caracteriza por una ralentización de la velocidad de emisión que da lugar a fenómenos como el silabeo o la prolongación de algunos sonidos), la frecuencia de la inflexión final del grupo fónico, el volumen o intensidad con la que se pronuncia el enunciado, etc. (Padilla, 2009: 160).

Siendo la ironía un fenómeno universal, los alumnos no presentarán grandes dificultades para reconocer estos cambios característicos del tono irónico, por tanto, este sirve como una marca de ironía. Además, actúa como un indicador puesto que los hablantes pueden optar por hacer uso de esta forma de pronunciar el enunciado para que así cobre un significado irónico.

Las unidades fraseológicas

Sin duda, dentro de este apartado merecen una mención especial las llamadas unidades fraseológicas (UU.FF.), las cuales juegan un papel muy importante en el fenómeno irónico. Una unidad fraseológica es una combinación de palabras que se caracteriza por un cierto grado de fijación o idiomatidad, es decir, su sentido no se extrae del significado de cada uno de los elementos que la componen por separado, sino que funcionan como

una sola unidad de significado. Además, su modificación, ya sea por adición, sustitución o cualquier otra alteración de alguno de sus elementos, es limitada. Para observar el papel que estas unidades desempeñan dentro del fenómeno irónico y siguiendo la clasificación de Timofeeva (2009a: 9), distinguiremos entre las UU.FF. irónicas, las UU.FF. irónicas contextuales, y las UU.FF. irónicas desautomatizadas.

En primer lugar, las UU.FF. irónicas son aquellas “cuyo significado convencionalizado se percibe como irónico” (Timofeeva, 2009a: 203). Dentro de estas mismas, las encontramos de dos tipos: UU.FF. irónicas nucleares y periféricas. Las UU.FF. irónicas nucleares son aquellas que simplemente con su presencia desencadenan una interpretación irónica. Estas unidades fraseológicas han sufrido un largo proceso de gramaticalización y los hablantes saben que estas expresiones están codificadas dentro de la lengua como irónicas. Este es el caso, por ejemplo, de algunas las construcciones con el adjetivo bueno, como *a buenas horas (mangas verdes)*, o de la expresión *cubrirse de gloria*, como se muestra en los ejemplos a continuación:

La famosa Playa Granada de Motril se convirtió ayer en 'Playa Cerrada'. Se mire por donde se mire, no es normal que al Gobierno se le ocurra chapar el litoral granadino en los días más importantes del año para el turismo. *A buenas horas* llega la actuación de Costas, que, por cierto, será mucho menos cuantiosa de lo que en un principio había presupuestado (Lapidario, 19 de Julio de 2016).

Dinamarca ha reconocido lo que dicen ha sido mala práctica por el uso de las escorias (incluidas las contaminadas) en la construcción de carreteras y han abandonado esa práctica, como también lamentado (*a buenas horas mangas verdes*) la excesiva dependencia de la incineración y la ministra de Medio Ambiente se ha comprometido públicamente, para potenciar otros sistemas (EFE, 22 de Julio de 2016).

Lo gracioso de la historia es que la comunidad La Colmena sólo cuenta con un ascensor. Muy hermoso, eso sí, pero el arquitecto que diseñó el edificio *se cubrió de gloria*, siempre pensaron los vecinos (Bueno, 4 de Febrero de 2016).

Por otra parte, las UU.FF. irónicas periféricas son aquellas “cuyo significado es codificado o percibido como irónico pero que en algunos contextos puede matizarse o cancelarse” (Timofeeva, 2009a: 206). Estas UU.FF. dependen del contexto en el que se encuentren, es decir, una misma UU.FF. puede tener un sentido irónico en un determinado contexto, pero este sentido puede ser cancelable si se encuentra en un contexto distinto. Veamos cómo esto ocurre en el caso de la expresión *para variar* en los siguientes ejemplos, donde en uno de los casos (A) cobra un valor irónico y en el otro (B) su significado es literal:

(A) *Para variar*, el día no había empezado muy bien para los atletas españoles. David Bustos acabó fuera de los puestos que dan acceso directo a las semifinales de 1.500, aunque logró el pase por tiempos gracias a su registro, 3.39.73. Peor le fue a Adel Meechal en la segunda serie, noveno y sin posibilidad de calificarse por tiempos al tocarle una carrera demasiado táctica y lenta (Prieto, 16 de Agosto de 2016).

(B) Ranqueada como la número 34 a nivel mundial, la Puig le ganó a la número dos, la alemana Angelique Kerber, logrando el oro para Puerto Rico. Los gritos y bocinazos en las calles anunciaban alegría colectiva, no politiquería *para variar* (Hastings, 15 de Agosto de 2016).

El segundo caso es el de las UU.FF. irónicas contextuales, que son aquellas en las que las condiciones contextuales son las que propician la interpretación irónica de las mismas. Es decir, la ironía “es aquí una implicatura conversacional particularizada que se origina gracias a determinadas condiciones contextuales y no forma parte de la forma interna de la UF” (Timofeeva, 2009a: 209). Este es el caso del siguiente ejemplo, en el que encontramos la expresión *quitarse el sombrero*, utilizado según el *Diccionario de la Lengua Española* (2014) “para expresar la admiración por algo o alguien”. Sin embargo, en este contexto, el periodista decide utilizarlo con sentido irónico para reflejar su actitud crítica hacia el gobierno francés:

Qué golpe tan magnífico ha asestado la Asamblea Nacional francesa a la verdad, la justicia y la humanidad. La semana pasada aprobó una ley que convierte en delito negar que los turcos cometieron genocidio en contra de los armenios durante la I Guerra Mundial. ¡ Bravo! ¡*Hay que quitarse el sombrero*! ¡ Vive la France! (citado en Timofeeva, 2009a: 208).

Por último, debemos hablar del fenómeno conocido como desautomatización fraseológica. En este proceso, “las UU.FF. experimentan alguna alteración o modificación para servir de materia prima para la ironía” (Timofeeva, 2009a: 209). Es decir, estas UU.FF. son modificadas bien en su forma o en su contenido para así producir una interpretación del enunciado diferente, la cual en algunos casos puede ser la irónica. Para poder entender el significado de la UF desautomatizada, es requisito fundamental conocer su UF canónica y ser capaz de reconocerla. Esta desautomatización puede ser formal, semántica o discursiva. En la desautomatización formal, la ironía se produce al modificar la estructura formal de la unidad fraseológica, como se muestra en el siguiente ejemplo, en el que la UF canónica *a buenas horas mangas verdes* ha sido sustituida por una UF desautomatizada, en la cual las *mangas* se han convertido en *togas*, sirviendo como una crítica a los miembros de la justicia:

A la señora Cayuela se le montó una moción de censura que tres años más tarde dice la justicia que fue ilegal. ¡*A buenas horas togas verdes!* Dos años después de aquella moción se celebraron elecciones, por lo que el resultado de la misma ya no tenía la importancia vital que hubiera tenido tres o seis meses después de la misma (Torrijos, 25 de Julio de 2016).

Por otra parte, en la desautomatización semántica, la modificación afecta al significado de la UF. Este es el caso del siguiente ejemplo en el que aparece la expresión *dar morcilla a alguien*, que significa “fastidiar, incordiar, ser molesto” (Diccionario de la Lengua Española, 2014). Sin embargo, en este caso, se busca una lectura literal de esta expresión, es decir, su significado es distinto al de la UF canónica. La elección de *morcilla* en lugar de cualquier otro alimento es intencionada, haciendo alusión a la UF y mostrando la intención irónica:

No puedo entender que no quede en ti ni siquiera una brizna, un suspiro, un mensaje, procedente de aquella época en que, según me has dicho, te postrabas ante un Sagrado Corazón de Jesús sangrante y le pedías que *les diera morcilla a* todas las niñas delgadas de tu barrio (citado en Timofeeva, 2005: 1075).

Por último, la desautomatización fraseológica discursiva ocurre cuando se hace un uso inadecuado desde el punto de vista del discurso de la UF. Uno de los casos más comunes es la combinación de los registros formal e informal en un mismo contexto, como se observa en el siguiente ejemplo:

Escribo esta misiva en la esperanza de que, cuando se publique [...], Monseñor R.V. (Recta Vía) se encuentre bien de salud, la arriba firmante *esté como una rosa* y, en general, del Papá abajo, todos *a todo tren* de estupendos (Torres, M., *Carta a otro soltero*, citado en Timofeeva, 2009a: 212).

Puesto que este trabajo defiende la inserción del fenómeno irónico en el aula de ELE, es necesario considerar que, como bien afirma Timofeeva (2009a: 205),

el significado fraseológico se aprende por los hablantes y su conocimiento es previo al posible rastreo de los mecanismos cognitivos que lo sustentan. Efectivamente, para un hablante no nativo y desconocedor de la UF nada le indica que la lectura literal no sea la correcta, ni ningún conocimiento conceptual ni cultural le proporciona herramientas para inferir el significado fijado. La ironía que encierra en la expresión forma parte de su significado actual, es decir, de su forma interna, y se aprende con aquel.

Sin embargo, esto no implica que el estudiante de español no pueda reconocer la ironía cuando esta viene aportada por una UU.FF., sino todo lo contrario; debe servir como razón de peso para introducir este tipo de enunciados en el aula de ELE, ya que presentar estos indicadores a los alumnos, junto al resto de conocimientos del funcionamiento de la ironía, es una forma más que acertada de ayudarles a comprender y producir ironía en español.

La variación sintáctica

En este apartado hablaremos sobre la relación entre sintaxis e ironía y analizaremos aquellas estructuras que pueden ayudar a una interpretación irónica en español. Para ello, debemos mencionar como factor fundamental el procedimiento conocido como *focalización*, que según el *Diccionario de términos clave de ELE* (2008) consiste en:

destacar explícitamente un segmento del enunciado, que constituye el elemento informativo sobre el que se quiere llamar la atención del destinatario. La unidad destacada se denomina *foco* o *relieve*. El *foco*, por lo tanto, es una función informativa a disposición del hablante, para dar énfasis a un constituyente del discurso, según los objetivos que persiga o las necesidades comunicativas de su interlocutor.

Muchas son las combinaciones gramaticales que pueden conducir a una interpretación irónica. Sin embargo, algunas de ellas no pueden ser interpretadas como irónicas en todos los contextos, ya que dependen de la presencia de otros elementos como los contextuales, la entonación irónica, elementos paralingüísticos, etc. Por ello, en este trabajo mencionaremos únicamente aquellas estructuras gramaticales que funcionan como indicadores de ironía, es decir, que desencadenan por sí mismas una interpretación irónica. Así, este procedimiento de focalización toma importancia principalmente en tres tipos de estructuras: focalización del sintagma atributivo, focalización del sintagma cuantificativo o del elemento cuantificador y la focalización de un complemento indirecto junto a la perífrasis *ir a + infinitivo*.

La focalización del sintagma atributivo consiste en anteponer “un adjetivo que implica el desplazamiento automático del sustantivo con el que constituye un sintagma nominal” (Barrajón, 2009: 226). Veamos algunos ejemplos:

- ¡ *Menudo* desorden hay en tu habitación!
- ¡ *Bonito* vestido se puso para la cena!
- ¡ *Valiente* redacción ha escrito Pablo!

Todos estos ejemplos se caracterizan por el orden anómalo de sus componentes, ya que en ellos el adjetivo se antepone al sustantivo y el verbo precede al sujeto. Cuando se dan estas condiciones gramaticales, los adjetivos adquieren cargas valorativas de connotaciones negativas y nos hallamos frente a expresiones que indican lo contrario de su significado literal, es decir, sus “elementos focalizados adquieren el significado de sus

términos opuestos” (Barrajón, 2009: 228). Así, *menudo desorden* no significaría un desorden pequeño, sino todo lo contrario, un *gran desorden*.⁷

Por su parte, la focalización del sintagma cuantificativo o del elemento cuantificador consiste en “la focalización de un elemento cuantificador que arrastra a su vez en tal proceso al sustantivo cuantificado con el que constituye un sintagma nominal” (Barrajón, 2009: 229), como por ejemplo: - ¡*Mucho* interés tienes tú en la asignatura! o bien, en la focalización de “un componente cuantificativo sin que aparezca ningún sustantivo” como en: - ¡*Bastante* te importa a ti lo que me pasó!. Al igual que en la focalización del sintagma atributivo, cuando el cuantificador acompaña a un sustantivo, este último aparece antepuesto por el mismo y además, el verbo precede al sujeto. El significado del enunciado también es interpretado como su opuesto, así, *mucho interés* significa *poco interés* y *bastante* significa *poco*.

Siendo la expresión de *lo contrario*, una de las características del fenómeno irónico, podemos afirmar que este tipo de expresiones son indicadores de ironía, puesto que su presencia desencadena una interpretación irónica directa de los enunciados.

Por último, cabe destacar la focalización de un complemento indirecto junto a la perífrasis *ir a + infinitivo* como otra de las estructuras que sirve como indicador de ironía:

- ¡ A ti te lo voy a decir!
- ¡ A ti te voy a dejar el coche!

Este tipo de enunciados se caracteriza por un recurso adicional de énfasis: “la anteposición del pronombre de segunda persona, representado por la forma tónica *ti*, duplicada por la forma átona *te*” (Escandell y Leonetti, 2015: 9). La perífrasis, la cual focaliza “la fase inicial de un evento, que debe producirse de forma inminente, hace suponer que dicho evento se producirá de forma necesaria e inevitable. Este componente de necesidad epistémica indica que el compromiso del hablante es muy fuerte, y esto hace que la

⁷ En ciertas ocasiones, el adjetivo *menudo* no indica un significado contrario, sino que sirve para enfatizar una actitud negativa hacia el elemento focalizado, ya que este adjetivo ha adquirido como literal su significado irónico, como en el ejemplo: -¡*Menudo* coche se ha comprado!, donde el adjetivo *menudo* no indica necesariamente que el coche sea grande, sino que el hablante tiene una opinión negativa e irónica hacia el mismo. De hecho, este adjetivo se ha convencionalizado y esta es la que se considera su interpretación literal.

inadecuación resulte más llamativa” (Escandell y Leonetti, 2015: 9). Esto, junto a su estructura focalizada y la presencia del énfasis gramatical, conducen a una interpretación irónica de la acción verbal de estos enunciados, actuando así como indicadores de ironía.

La prefijación y la sufijación

Por último, debemos mencionar la relación existente entre la prefijación y la sufijación y la ironía en español. La prefijación y la sufijación son dos procedimientos mediante los cuales se produce un “incremento léxico con mecanismos de formación de palabras de tipo morfológico, es decir, internos al propio sistema. En el primer caso se antepone un afijo a la base léxica y, en el segundo, se pospone” (Provencio, 2009: 242).

En determinadas ocasiones, la adición de estos sufijos y prefijos a las bases léxicas pueden hacer que sean interpretados como irónicos. Esto ocurre mayoritariamente cuando aportan una valoración despectiva-negativa, alejando a la palabra de su significado primario (Provencio, 2009: 262). En algunos de los casos, la presencia del contexto y el resto de indicadores de ironía que lo acompañen serán esenciales para su interpretación, actuando así como marcas de ironía; en otros, será su simple aparición la que nos lleve a una interpretación irónica, actuando así como indicadores.

Los sufijos se engloban dentro de dos grandes grupos: los sufijos apreciativos, dentro de los cuales se encuentran los diminutivos, los aumentativos y los despectivos o peyorativos; y los no apreciativos, donde se incluyen todos los demás. Dentro del fenómeno irónico, toman importancia los sufijos apreciativos, por ser los que connotan expresividad subjetiva por parte del hablante (Provencio, 2009: 247). En lo relativo a la sufijación, haremos mención especial al sufijo –ito,a por ser el más usado en enunciados irónicos. Este puede partir de una base léxica adjetiva o sustantiva. Veamos unos ejemplos:

(A) ¡ Vaya *semanita* llevo!

(B) - Dice Marta que no quiere agua, prefiere vino.

- ¡Qué exigente la *señorita*!

(C) - El novio de Carla está gordito.

- Sí, *gordito*, es una buena forma de decirlo.

(D) - Mamá, estoy muy cansado, llevo todo el día estudiando. ¿No puede poner José la mesa?

- Uy sí, *pobrecito*, tienes que estar muy cansado.

(E) – Yo sigo viviendo con mi madre porque me encanta llegar a casa y que tenga la *comidita* preparada.

Como se aprecia en los ejemplos anteriores, cuando la sufijación recae sobre una base léxica nominal, nos encontramos con ironía de tipo prototípica, es decir, no significa lo contrario sino algo distinto. Sin embargo, cuando proviene de una base léxica adjetiva, tiene un significado contrario (Provencio, 2009: 256). Así, en el ejemplo (A), *semanita* no significa lo contrario, sino que quiere dar a entender algo distinto, probablemente que el hablante no ha tenido una buena semana. Sin embargo, en el ejemplo (D), al usar la forma sufijada *pobrecito*, la madre no siente pena por su hijo, sino todo lo contrario. Todos estos son ejemplos, como hemos mencionado anteriormente, de valoraciones despectivas-negativas; sin embargo, en algunas ocasiones los sufijos también pueden dar lugar a interpretaciones irónicas de carácter afectivo y positivo, como es el caso del ejemplo (E), aunque este tipo de ejemplos constituye una minoría. En estos ejemplos, encontramos indicadores de ironía (*semanita*, *señorita*, *comidita*) y también marcadores (*gordito*, *pobrecito*).

No obstante, no es este el único sufijo que puede funcionar bien como marca o indicador de ironía. Caben destacar también los sufijos superlativos, comunes para expresar ironía, como en:

(F) - Me dijo Marisa que su nieto ha empezado a jugar en un equipo de fútbol y que le va muy bien en el colegio, que es muy listo.

- Sí vamos, *listísimo*. Sus notas no dicen lo mismo.

En cuanto a los prefijos, estos se agrupan en seis grandes grupos: Locativos y cogitativos, temporales, negativos, gradativos, aspectuales-diatéticos y modificadores⁸. En este trabajo

⁸ Esta tipología es la que proponen Varela Ortega y Martín García (1999: 5011-5036), recuperada de Provencio (2009: 245).

hablaremos de los sufijos *anti-*, *super-* y *mega-*, por ser los más comunes en el ámbito irónico. Veamos algunos ejemplos:

(G) - Carlos siempre presume de llevar una vida sana, es *antialcohol*, *antitabaco*, *anticomidabasura*...

- Sí, y *antidisfrute* también.

(H) (Dos amigas tras el primer día de playa del verano):

- Pues ha estado bien el día, yo creo que me he puesto morena y todo.

- Uy, sí vamos, ¡*supermorena!*

(I) (Un matrimonio hablando de su hijo, quien está tumbado en el sofá):

- Mírale, ya está otra vez tirado.

- Hombre, después de levantarse *megatemprano* esta mañana y trabajar tanto tiene que estar cansadísimo, pobrecito⁹...

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, los prefijos también sirven en español para expresar ironía y, como ocurría en el caso de los sufijos, estos también producen una ironía negativa. En el caso de los ejemplos (B) y (C), el hablante pretende dar a entender lo contrario del significado literal; sin embargo, en el caso del ejemplo (A), el prefijo *anti-* se usa para mostrar la actitud crítica por parte del hablante. Estos ejemplos, dependen también de factores contextuales para su interpretación irónica, por ejemplo, en (B), el conocimiento compartido por ambos hablantes de que es el primer día de playa, junto con la entonación irónica y, probablemente, el acompañamiento de signos no lingüísticos, hacen que el interlocutor interprete el uso del prefijo como irónico. En un contexto diferente, podemos encontrar la palabra prefijada *supermorena* sin su significado irónico (cuando un hablante decida apuntar objetivamente al hecho de que su interlocutor está muy moreno/a) y por tanto, podríamos decir que en estos casos, los prefijos actúan como marcadores de ironía.

Ya sea como marcadores o como indicadores de ironía, es evidente que los prefijos y sufijos juegan un papel importante en lo que se refiere a la producción de ironía en español. Esto nos servirá de gran ayuda a la hora de enseñar ironía en el aula y también lo

⁹ Nótese la presencia de los sufijos superlativo (*cansadísimo*) y del sufijo apreciativo *-ito* (*pobrecito*) con valor irónico.

será para nuestros estudiantes, quienes cuando se encuentren frente a una palabra que ha sufrido un proceso de prefijación o sufijación, sabrán que pueden encontrarse frente a un enunciado irónico.

Por último, es interesante mencionar que estos marcadores e indicadores, como ocurre con la mayoría de ellos, van acompañados de otros indicadores lingüísticos y también no lingüísticos de ironía, como el tono irónico o la risa. Además, como se ha observado en varios de los ejemplos presentados (C, F, H), es común que se repita la palabra sobre la que recae la prefijación o la sufijación en el mismo contexto, algo que nos hace recordar a la naturaleza ecoica de la ironía (ver, *supra*, § pp. 24, 25, 31, 32).

3.3.LA PRESENCIA DE LA IRONÍA EN LOS MATERIALES DE ELE

La presencia de la ironía en los materiales y manuales de español como lengua extranjera publicados hasta el momento es cuanto menos escasa y está reducida a casos muy específicos y aislados. Para corroborar esta afirmación, se ha examinado la presencia de la ironía en cinco manuales de ELE de editoriales y niveles diferentes, a saber: *Prisma Avanza* (editorial Edinumen, nivel B2), *Nuevo Ven 3* (editorial Edelsa, nivel B2), *Nuevo Avance 6* (editorial SGEL, nivel B2.2), *Sueña 4* (editorial Anaya, nivel C1) y *El Ventilador: Curso de español de nivel superior* (editorial Difusión, nivel C1). Repasemos brevemente los resultados obtenidos:

Prisma Avanza, nivel B2.

En este manual de nivel B2 la presencia de la ironía es bastante escasa. En la página 69 encontramos una mención a la expresión *estar listo*; sin embargo, no se incluye ninguna explicación o referencia a la misma. En la página 173, se mencionan algunos actos de habla y, dentro de la función “concluir (cortando)”, encontramos expresiones como *muchas gracias* o *adiós, buenos días*, de las que se dice que pueden tener un carácter irónico.

Nuevo ven 3, nivel B2.

En este manual, aparece en la unidad 6 una entrada titulada “expresar la ironía”. Dentro de esta unidad, la ironía se trabaja en lo que se denomina el “taller de escritura”, destinado a redactar cartas de protesta o queja. En esta sección, aparece una actividad, cuyo enunciado dice: “para cada una de las situaciones siguientes, escribe un comentario irónico y una pregunta retórica”. Sin embargo, esta actividad viene acompañada de un recuadro titulado “para ayudarte” donde se mezclan bajo el título “expresar la ironía” frases que designan ironía y frases que fuera de contexto no lo hacen, pudiendo así confundir al alumno. Tras esta actividad, el alumno deberá redactar una carta de protesta en la que debe usar la ironía.

Nuevo Avance 6, nivel B2.2.

En este manual la explotación del fenómeno irónico brilla por su ausencia. Únicamente en la unidad 3 (p. 61), se hace una breve mención al tono irónico, el cual el alumno debe identificar y realizar una pequeña práctica del mismo en parejas.

Sueña 4, nivel C1.

Dos son las menciones que este manual hace de la ironía. La primera se encuentra en la página 148 y está relacionada con los signos de puntuación. Se presentan las comillas y se dice que sirven para enfatizar, dar sentido irónico, destacar una palabra o expresión o escribir una palabra poco conocida o un término extranjero. Esta información aparece acompañada del siguiente ejemplo:

A: Ayer vi a Juani en el centro comercial.

B: ¿Sí? ¿Y qué te dijo?

A: Nada; ella, como siempre, tan “simpática”.

La segunda mención se encuentra en la página 157, donde se habla de la entonación para denotar retintín, ironía y sarcasmo. Sin embargo, no se proporciona ninguna información o explicación al respecto.

El ventilador, nivel C1.

En este manual menciona dos indicadores de ironía en la sección 2.1 (p. 45): *Menudo* y *¡anda que no...!*. Estas se encuentran dentro de la sección “reflexionar sobre los recursos de intensificación: aquellos que usamos para realzar nuestros enunciados a fin de que seamos más expresivos” y aparecen representados de la siguiente manera: ¡Menudo(a) + nombre + [(que) + verbo + (sujeto)]!: *¡Menuda casa que tiene Ruth!* y *¡Anda que no + verbo + nombre/adjetivo + (sujeto) + (ni nada)!*: *¡Anda que no dice tonterías este artículo!* Una vez más, estos ejemplos aparecen aislados y no se hace referencia a su carácter irónico.

Los irrisorios resultados obtenidos tras la revisión de estos cinco manuales corroboran la hipótesis inicial: la ironía es un aspecto que ha sido prácticamente ignorado en la enseñanza de lengua española hasta el momento. Sin embargo, aunque todavía queda mucho trabajo por hacer para que este fenómeno ocupe el lugar que le corresponde dentro de los métodos para la enseñanza de ELE, en los últimos años, gracias al trabajo del Grupo GRIALE de la Universidad de Alicante, que ha trabajado en profundidad el fenómeno irónico en la lengua española, contamos con algunos materiales destinados a trabajar la ironía en el aula.

De entre ellos, lo más destacable es su libro *¿Estás de broma? 20 actividades para practicar la ironía en el aula de ELE* (2011), en el que se presentan 20 actividades independientes entre sí, orientadas a trabajar diversos tipos de mecanismos irónicos y destinadas a alumnos de los niveles B1, B2 y C1.

En relación al Grupo GRIALE me gustaría también presentar la nueva selección de indicadores de ironía que su directora, Leonor Ruiz Gurillo (2008: 6,7), propone como respuesta a la selección de indicadores de ironía que se plantea en el PCIC (ver, *supra*, § pp. 35-38):

INDICADORES NO LINGÜÍSTICOS

- **Indicadores kinésicos**

- Gestos
- Maneras
- Posturas

- **Indicadores paralingüísticos**

- Entre risas
- Risas
- Silencio
- Bostezo
- Carraspeo
- Estornudo
- Grito
- Jadeo
- Llanto
- Soplo
- Acotadores literarios (p.e. con retintín)

- **Indicadores acústico-melódicos**

- Entonación irónica
- Foco enfático
- Pausa
- Silabeo
- Vacilación
- Velocidad de emisión
- Voz de falsete

INDICADORES LINGÜÍSTICOS

- **Puntuación**
 - Comillas
 - Signos de exclamación
 - Signos de interrogación
 - Puntos suspensivos
 - Paréntesis
 - Guiones
- **Cambios tipográficos**
 - Cursiva
 - Negrita
 - Versales
- **Variación lingüística**
 - Cambios de código, como las denominaciones técnicas inventadas para las profesiones en registros informales o el uso de arcaísmos intencionados en textos periodísticos:
 - Diacrónica
 - Diatópica
 - Diastrática
 - Diafásica
- **Palabras de alerta, como *buenísimo, increíblemente alto, el bienamado comendador, el ínclito poeta:***
 - Encomiásticos
 - Extranjerismos
 - Términos valorativos
 - Evidenciales
 - Marcadores del discurso
 - Eufemismos
 - Polisemia
 - Homonimia
 - Antonimia
 - Pseudo-abarcadores
- **Unidades fraseológicas, como *cubrirse de gloria, estaría bueno, mosquita muerta o para variar.***
 - Uso canónico
 - Uso desautomatizado
- **Formación de palabras, como *pulserita, listísima, antialcohol, desatasconeros o persionocolguitas:***
 - Sufijación

- Prefijación
- Composición
- Otros mecanismos de creación léxica
- **Figuras retóricas, como utilizar *corazón* en el doble sentido físico y afectivo:**
 - Repeticiones
 - Simplificaciones
 - Yuxtaposiciones
 - Lítotes
 - Hipérbole
 - Oxímoron
 - Metáfora
 - Paradoja
 - Antítesis
 - Otros juegos de palabras
- **Discurso directo**
- **Orden anómalo de las palabras, como *¡menuda faena me ha hecho Federico!*, *¡bonito traje te has comprado!* o *¡apañados estamos!***

Esta nueva lista de indicadores es mucho más completa que la que aparece reflejada en el PCIC, puesto que incluye indicadores no lingüísticos (inexistentes en el PCIC) y una selección más amplia de indicadores lingüísticos. Sin embargo, esta propuesta no aparece nivelada y puede resultar demasiado extensa si se pretende una aplicación directa al aula de ELE, es decir, necesita ser adaptada a las necesidades y posibilidades específicas de la misma.

Con la intención de constituir un aporte a la inclusión de la ironía en el aula de ELE, en el siguiente apartado se presentarán cuatro secuencias de actividades que tendrán como base la explotación didáctica de un aspecto de la cultura española: las chirigotas de Cádiz.

4. TRABAJAR LA IRONÍA EN EL AULA DE ELE

A continuación se presentan cuatro secuencias de actividades para trabajar la ironía en el aula de español como lengua extranjera mediante la explotación didáctica de las chirigotas del carnaval de Cádiz (ver, *infra*, § p. 70).

El término chirigota designa tanto a las agrupaciones músico-corales de carácter carnavalesco que ofrecen canciones de carácter humorístico, como a las canciones que estas interpretan. Estas canciones poseen formas musicales simples procedentes de géneros como el pasodoble, la rumba, la sevillana, el tanguillo, etc., y se recitan en grupo de forma monóloga. Las letras tratan generalmente temas diversos de actualidad en España, siendo la política y la vida de personajes públicos los temas más populares y su principal objetivo es hacer reír al público por medio de la crítica satírica, humorística e irónica. El repertorio de canciones que interpretan las chirigotas consta de una presentación, dos pasodobles, dos cuplés, un estribillo (cantado al final de cada cuplé) y un popurrí. Estas agrupaciones, de entre siete y doce miembros, rivalizan en el concurso oficial de agrupaciones carnavalescas (COAC), donde compiten por diversos premios relacionados con el vestuario, la originalidad de las letras, la calidad de las voces, etc. Este concurso se celebra en el Gran Teatro Falla (Cádiz), donde las chirigotas comparten escenario con otras agrupaciones como los coros, las comparsas y los cuartetos. Esta información deberá, en la medida que el profesor crea oportuna, ser siempre introducida a la clase previamente a la realización de estas secuencias de actividades.

Todas estas secuencias tienen como herramienta central un vídeo, seleccionado y adaptado personalmente, en el que se muestran diferentes fragmentos pertenecientes a cinco chirigotas. Estos van acompañados de actividades previas introductorias y seguidos de actividades de aplicación práctica que ayudan al alumno tanto a la identificación de la ironía, como a su práctica y producción. Las chirigotas van acompañadas de otros recursos, como artículos periodísticos, imágenes y viñetas.

Asimismo, señalar que esta parte práctica viene presentada primero en forma de cuadernillo del alumno, donde se presentan las actividades tal y como se entregarían en el aula y segundo en forma de guía para el profesor, donde aparecen conjuntamente una ficha introductoria para cada secuencia de actividades; las instrucciones, para que el profesor

pueda guiar a los alumnos en la realización de las diferentes tareas; y el solucionario de los diferentes ejercicios. Además, adjuntas se encuentran las letras de las diferentes canciones que aparecen en las secuencias. Estas serán una herramienta importante para la realización de estas actividades debido al nivel de dificultad que estas chirigotas pueden tener por la velocidad de recitación y, especialmente, a la característica forma de pronunciar algunas palabras en el sur de España, algo con lo que el alumno puede no estar familiarizado y por tanto, la comprensión oral puede resultar copiosa sin la presencia de esta herramienta de apoyo. Consecuentemente, aunque la ironía se puede trabajar en el aula a partir de un nivel B2, los factores mencionados previamente precisan que esta propuesta está destinada a alumnos a partir de un nivel C1.

5. CONCLUSIÓN

En el presente TFM se ha explorado el fenómeno irónico y su relación con la enseñanza del español como lengua extranjera. Para ello, la primera parte de este trabajo ha centrado su atención en analizar los problemas de definición de este fenómeno, para así formar una primera idea del funcionamiento de la ironía en español. Para este fin, en primer lugar se observaron las diferentes definiciones aportadas por los diccionarios de la lengua española, los cuales coinciden en proporcionar una definición clásica de la ironía, definiéndola como un modo de expresar o dar a entender lo contrario de lo que realmente se dice. Además, en esta primera parte del trabajo se reparó en qué palabras califica el *Diccionario de la Real Academia Española* (2014) como irónicas. Gracias a este análisis se pudo llegar a la conclusión de que existe en nuestra lengua un número mayor de expresiones fijas irónicas frente a las palabras aisladas, causada por la capacidad que la ironía tiene para desprender a una palabra de su significado convencional y permitir que esta adquiera un nuevo significado dentro de una unidad fraseológica. Sin embargo, también observamos que la ironía proveniente de un mismo enunciado puede darse en un contexto comunicativo determinado y no en otro, lo que nos llevó a concluir que debemos ubicar la naturaleza del fenómeno irónico en la teoría pragmática.

Una vez hecho esto, se creyó conveniente hacer un pequeño recorrido por los orígenes del término, para seguidamente llevar a cabo un análisis del tratamiento que este fenómeno ha tenido dentro de la teoría pragmática, donde finalmente el fenómeno logró añadir a su definición clásica otros factores que nos ayudaron a entender la ironía y proporcionar una definición acertada de la misma.

Las conclusiones de este análisis nos permitieron, en el segundo capítulo de este trabajo, observar si el tratamiento que el fenómeno ha tenido en la enseñanza de español como lengua extranjera hasta el momento es acertado. Para ello, comenzamos por analizar el tratamiento de la ironía en las dos obras de referencias más influyentes en este ámbito: el *Marco Común Europeo de Referencia* (2002), en el cual su presencia es casi inexistente, y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006), donde su tratamiento, aunque más extenso, presenta carencias en cuanto a los aspectos que conforman este fenómeno.

Una vez hecho esto, se mencionaron los principales marcadores e indicadores de ironía y su funcionamiento dentro de la lengua, a saber: las marcas no verbales de ironía, el tono irónico, las unidades fraseológicas, la variación sintáctica, y la prefijación y la sufijación. Esto ha servido para ampliar la concepción del concepto de la ironía en la lengua española

y para analizar qué aspectos se pueden trasladar al aula de ELE. La última parte de este segundo capítulo ha consistido en un breve análisis de la presencia de la ironía en cinco manuales de español como lengua extranjera, el cual corroboró nuestra hipótesis de que la presencia de la ironía en la enseñanza de ELE es cuanto menos escasa y está reducida a casos muy específicos y aislados.

Por último, en el presente trabajo se ha elaborado una propuesta de actividades para trabajar la ironía en el aula usando como herramienta didáctica un aspecto de la cultura española: las chirigotas del carnaval de Cádiz, para la cual han sido fundamentales los análisis y conclusiones surgentes de la parte teórica. Esta propuesta, la cual parte de muestras reales provenientes de aspectos culturales del español, ayudará al alumno a inferir y producir ironía en español, a reflexionar no solo sobre su naturaleza y funcionamiento, sino también sobre su frecuencia de uso y su utilidad como herramienta comunicativa, además de acercar al alumno a este aspecto característico de nuestra cultura. De esta manera, el alumno podrá adquirir esta ineludible estrategia comunicativa y convertirse así en un usuario competente de la lengua española; objetivo primordial para la enseñanza de ELE. No obstante, este trabajo es solo una humilde aportación a la gran labor que aún queda por hacer en cuanto a la inclusión de la ironía en el aula de español como lengua extranjera y por tanto deja la puerta abierta a futuras investigaciones y propuestas que contribuyan a dicho propósito.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alvarado Ortega, M. B., & Grupo GRIALE. (2011). *Estás de broma?: 20 actividades para practicar la ironía en clase de ELE*. Madrid: Edinumen.

Barrajón López, E. (2009). “La variación sintáctica”, en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.

Brown, P., y Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge, UK [etc.]: Cambridge University Press.

Bueno, J. (4 de Febrero de 2016). *Historias de una escalera*. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/historias-de-una-escalera/2016/02/04/a-vueltas-con-el-ascensor.html>.

Cestero Mancera, A. M^a. (2009). “Marcas paralingüísticas y kinésicas de la ironía”, en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.

Chamorro, M., Lozano, G., Ríos, A., Rosales, F., Ruiz, J. P., y Ruiz, G. (2006). *El ventilador (C1): Curso de español de nivel superior*. Madrid: Difusión.

Cicerón, M. T., y Sánchez Salor, E. (2001). *El orador* (1^a en "Biblioteca temática", 4^a reimp. ed.). Madrid: Alianza.

Dane, J. A. (1991). *The critical mythology of irony*. Georgia: The University of Georgia Press.

EFE. (22 de Julio de 2016). *San Markos reimplantaré y gestionará la recogida de basuras en Astigarraga*. Noticias de Guipúzcoa. Recuperado de <http://www.noticiasde.gipuzkoa.com/2016/07/22/sociedad/euskadi/san-markos-reimplantara-y-gestionara-larecogida-de-basuras-en-astigarraga>.

Landaluce, E. (22 de Junio de 2016). *Señoras de setenta*. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/opinion/2016/06/22/57697796e5fdeac5568b458a.html>.

Encinas Pacheco, A., Hermoso González, A., López Espinosa, A., y Equipo Prisma. (2004). *Prisma avanza (B2): Método de español para extranjeros*. Madrid: Edinumen.

Escandell Vidal, M. V. (2013). *Introducción a la pragmática* (1ª en esta presentación ed.). Barcelona: Ariel.

Escandell Vidal, V., y Leonetti Jungl, M. (2015). *Factores sintácticos en el reconocimiento de la ironía en español*, en *Studium grammaticae: homenaje al profesor José A. Martínez*. Universidad de Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

Europa Press. (8 de Marzo de 2012). *Por las calles de Cádiz, en el bicentenario de "La Pepa"*. 20Minutos. Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/1331890/0/cadiz-celebra/bicentenario/la-pepa/>.

Grice, P. (1975). "Logic and Conversation", en Cole P. y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics, III. Speech Acts*, New York: Academic Press, 41-58.

Hastings, M. (15 de Agosto de 2016). *Puerto Rico está herido, pero Mónica Puig nos dio un necesario respiro colectivo*. Univisión Noticias. Recuperado de <http://www.univision.com/noticias/opinion/el-oro-de-la-unidad-en-puerto-rico>.

Haverkate, H. (1985). *La ironía verbal: Un análisis pragmatolingüístico*. Revista Española De Lingüística, 15(2), 343-391.

Lapidario. (19 de Julio de 2016). *Motril y su 'Playa Cerrada' Cubrirse de gloria*. Granada Hoy. Recuperado de <http://www.gradahoy.com/article/opinion/2331553/motril/y/su/playa/cerrada/cubrirse/gloria.html>

Leech, G. N. (1989). *Principles of pragmatics* (1st, imp. ed.). London [etc.: Longman.

Liddell y Scott, *A Greek-English Lexicon*, v. sub εἰρωνεία. Recuperado de <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/morph?l=eirwneiayla=greek#lexicon>.

MCER: MECD. (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf.

Marimón Llorca, C. (2009). "La Retórica", en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.

Marín, F., Morales, R. y de Unamuno, M. (2005). *Nuevo ven 3 (B2)*. Madrid: Edelsa.

Martín Peris, E. *et. al.* (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. Madrid: SGEL. Recuperado de: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.html.

Moreno, C., Zurita, P. y Moreno, V. (2011). *Nuevo Avance 6 (B2.2): Curso de español*. Madrid: Editorial SGEL.

Padilla García, X. A. (2009). “Marcas acústico-melódicas: El tono irónico”, en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.

PCIC: Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español*. Recuperado de http://www.cervantes.es/lenguayensenanza/aprenderespanol/plan_curricular_instituto_cervantes.htm.

Prieto, G. (16 de Agosto de 2016). *Hortelano impresiona y Bolt se pasea*. El Periódico. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/noticias/deportes/hortelano-bate-record-espana-200-metros-juegos-rios-2016-5327578>

Provencio Garrigós, H. (2009). “La prefijación y la sufijación”, en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.

Rodríguez Rosique, S. (2009). “Una propuesta neogriceana”, en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.

Ruiz Gurillo, L., (2008). “El lugar de la ironía en la clase de ELE: más allá del Marco y del Plan Curricular”. Revista RedELE, vol.14. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Revista/2008_14/2008_redELE_14_05_Ruiz.pdf?documentId=0901e72b80de0813.

Searle, J. R. (1985). *Expression and meaning: Studies in the theory of speech acts* (1st paperback, reprint ed.). Cambridge: Cambridge University Press.

Sperber, D., y Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and cognition* (Repr. ed.). Oxford: Blackwell.

Timofeeva, L. (2005). *La ironía en las unidades fraseológicas*. Alicante: Universidad de Alicante. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3697272.pdf>.

Timofeeva, L. (2009a). “Las unidades fraseológicas”, en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.

Timofeeva, L. (2009b). *La desautomatización fraseológica: un recurso para crear y divertir*. Alicante: Universidad de Alicante. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15289/1/ELUA_monografico_2009_10.pdf.

Torrens Álvarez, M. J., Blanco Canales, A., Fernández López, María del Carmen, Álvarez Martínez, M. A., y Universidad de Alcalá. (2007). *Sueña 4: Español lengua extranjera: Nivel superior* (3ª ed.). Alcalá de Henares: Anaya.

Torres Sánchez, M. A. (1999). *Aproximación pragmática a la ironía verbal*. Cádiz: Universidad.

Torrijos, J. (25 de Julio de 2016). *Columna denuncia que Almería recibe 3 de los 118 funcionarios*. La Voz de Almería. Recuperado de <http://www.lavozdealmeria.es/noticias/111010/9/Columna-denuncia-queAlmer%C3%ADa-recibe-3-de-los-118-funcionarios>.

Yus, Francisco (2015). *Relevance –Theoretic Treatments of Humor*. Recuperado de: <http://personal.ua.es/francisco.yus/RHH.pdf>.

Para el alumno

Actividades



Actividad 1: Las divinas de la muerte



1. ¿Conoces la expresión *estar divina de la muerte*? Observa los siguientes ejemplos:

Vaya foto ha subido Marta a su cuenta de Facebook, sale ***divina de la muerte***.

Seguro que Patricia pensaba que iba ***divina de la muerte***, sino no entiendo por qué eligió ese vestido.

- a. ¿Cuál es el significado de esta expresión?

- b. ¿Qué sentido tiene en los ejemplos que has observado?

- c. ¿Qué función tiene?



2. Presta atención a la siguiente chirigota titulada *Las divinas de la muerte* y contesta a las siguientes preguntas:



- a. ¿A quién personifican los componentes de esta chirigota?
- _____
- b. ¿Tiene aquí la expresión *divina de la muerte* el mismo significado que en los ejemplos anteriores?
- _____
- c. Identifica otras expresiones coloquiales del español que aparezcan en la canción relacionadas con la muerte y escríbelas a continuación:
- _____
- _____
- _____



3. Une estas expresiones con su significado:

Estirar la pata	Hallarse en suma pobreza.
Cargar con el muerto	Quedarse muy delgado.
Lo que no mata engorda	Pasarlo muy bien.
Ser mortal	Dicho cuando alguien come algo a pesar de su calidad dudosa.
Quedarse en los huesos	Hacerse responsable de alguna cosa negativa.
No tener donde caerse muerto	Algo que es muy fuerte o intenso y que produce cansancio, fatiga o angustia.
Pasarlo de muerte	Usado como sinónimo del verbo morir.

a. ¿Crees que estas expresiones se usan comúnmente en contextos irónicos o neutros?

b. En la chirigota que has escuchado anteriormente, ¿qué función cumplen estas expresiones? ¿pretenden transmitir su significado literal?



4. Ahora es tu turno. Decide si estas expresiones se pueden usar en contextos irónicos, en contextos neutros o en ambos y escribe un ejemplo cuando proceda:

Estirar la pata
Cargar con el muerto
Lo que no mata engorda

Ser mortal
Quedarse en los huesos
No tener donde caerse muerto
Pasarlo de muerte

Actividad 2: ¡Viva la Pepi!



1. Lee con atención el siguiente extracto de un artículo publicado por el periódico *20 Minutos* y comenta su contenido con tus compañeros:

Para visitar Cádiz no hacen falta disculpas. Pero las tiene. El verano, sus playas, el carnaval... y este año por si fuera necesario, una más: se celebra el bicentenario de 'La Pepa'. Se cumplen 200 años desde que se firmó la primera Constitución española en el Oratorio de San Felipe Neri el 19 de marzo de 1812. Para celebrar el Bicentenario de la Constitución de Cádiz está previsto que se desarrollen diversos homenajes y acciones conmemorativas. La ciudad albergará congresos, exposiciones y ponencias sobre la historia constitucional y la repercusión nacional e internacional de la Constitución gaditana.



2. Ahora presta atención a esta chirigota que nos presenta “La Pepi” y responde a las preguntas que aparecen a continuación:



a. ¿Quién es Pepi y dónde trabaja?

b. ¿ De qué se queja Pepi?

c. ¿Conoces la expresión que aparece en esta chirigota *¡Viva la Pepa!*? Echa un vistazo a la definición que aporta el *Diccionario de la Lengua Española* de esta expresión:

Expresión con que se celebraba la Constitución española de 1812, llamada popularmente así por haberse promulgado el día de san José y ser *Pepa* el hipocorístico de Josefa.

d. Ahora observa los siguientes ejemplos:

¡Este trabajo es un viva la Pepa! ¡No llega puntual ni el jefe!

Juan está en el paro y no se preocupa por encontrar trabajo: se levanta tarde, se va al bar con sus amigos y que ¡Viva la Pepa!.

¿Corresponde el significado de la expresión *¡Viva la Pepa!* a la definición que aporta el diccionario? ¿Qué sentido adopta en estas ocasiones?



3. Al igual que ocurre con la expresión ¡*Viva la Pepa!*, hay otras expresiones que el diccionario reconoce como irónicas en español, como por ejemplo *parecerse en el blanco de los ojos*, *cubrirse de gloria*, *tocarle a alguien la lotería*, *por deporte* o que algo ocurra *por ciencia infusa*. Con la ayuda del diccionario, escribe el significado de cada una de ellas:

➤ *Parecerse en el blanco de los ojos:*

➤ *Cubrirse de gloria:*

➤ *Tocarle a alguien la lotería:*

➤ *Por deporte:*

➤ *Por ciencia infusa:*



4. Ahora te toca a ti. Por parejas, cread un diálogo en el que se utilicen todas estas expresiones con sentido irónico. Después, deberéis interpretarlo para el resto de la clase:

Actividad 3: Las verdades del banquero



1. Lee con atención el siguiente extracto de un artículo de opinión publicado en *El Mundo* y, por parejas, reflexionad sobre las siguientes preguntas:

La campaña electoral deja claro que siguen existiendo dos Españas: la nueva y la vieja; la rural y la urbana, los [que los demoscópicos¹⁰ llaman] zotes¹¹ del tardofranquismo y la “**generación más preparada de la historia**” con sus másteres en Harvard pero sin tener claro si *furgoneta* se escribe con b o con v. A mi amigo no le gustaban las septuagenarias (nada nuevo bajo el sol) pero tampoco los **banqueritos** de inversión que creen que la experiencia es un lastre y cuya primera sugerencia suele ser llamar I+D+i a lo que siempre ha sido el Departamento de Mejoras.

- a. ¿Por qué aparece la frase *generación más preparada de la historia* entre comillas?
- b. ¿Por qué decide la autora usar el diminutivo *-itos* para referirse a los banqueros?
- c. ¿Qué tienen en común?



2. Escucha con atención lo que tienen que contarnos estos banqueros chirigoteros y responde a las preguntas:



¹⁰ Demoscopia: Estudio de las opiniones, aficiones y comportamiento humanos mediante sondeos de opinión.

¹¹ Zote: adjetivo que significa ignorante, torpe y muy tardo en aprender.

- a. Es evidente que estos banqueros quieren transmitir un mensaje con su chirigota. ¿Cuál?

- a. ¿Qué estrategia utilizan para conseguirlo?

- b. Con tu compañero, señala aquellos enunciados irónicos que aparecen en esta chirigota y explica cómo los habéis detectado:

- c. La frase “*España va a salir de la crisis a mediados del tercer trimestre*” tiene un sentido irónico. ¿Por qué lo sabemos? ¿Qué herramienta proporcionan los banqueros para que lleguemos a esa conclusión?



3. En ejercicios anteriores observamos cómo las comillas (“”) nos ayudan a convertir un enunciado en irónico. Escribe una situación en la que expresas una ironía utilizando este recurso:



4. ¡Ha llegado la hora de interpretar! En grupos, debéis diseñar una situación en la que reine la ironía y donde esta venga expresada por medio de elementos no verbales (entre otros). Una vez hecho esto, lo interpretaréis para el resto de la clase:



Actividad 4: ¡Ahora sí que se está bien aquí!



1. Presta atención a la siguiente viñeta y coméntala con tu compañero:



- a. ¿Podrías explicar esta viñeta? ¿Encuentras ironía en ella?
- b. Como bien le dice este padre a su hija, la ironía sirve para decir lo contrario de lo que se piensa. ¿Se te ocurren otras cosas que puedes hacer gracias a la ironía? Anótalas:

- c. Ahora, pon un ejemplo de cada uno de los usos que has mencionado:



2. Hablando de política... Escucha lo que opinaban estas gaditanas sobre las elecciones que tuvieron lugar en España en 2016:



a. ¿A cuántos partidos españoles hacen referencia estas gaditanas en su chirigota?

b. ¿Qué estrategias utilizan para mencionarlos?

c. ¿Realmente piensan estas mujeres que los jóvenes españoles están muy contentos con los partidos políticos? ¿Cómo lo sabes?



3. Ahora escucha a los maridos de estas gaditanas. ¿Qué locución verbal del español coloquial utilizan? Escríbela junto a su definición:



_____ : Locución verbal coloquial.
Ejercer habitualmente la autoridad.

a. Por parejas, reflexionad sobre las siguientes cuestiones: ¿Estos maridos nos están diciendo que ejercen la autoridad en su casa? ¿O están siendo irónicos? ¿Cómo lo explicarías?



4. ¿Qué otras cosas podemos hacer con las expresiones en español para producir ironía? Pon algunos ejemplos:

Para el profesor

Instrucciones y soluciones



Actividad 1: Las divinas de la muerte

Nivel	A partir de un C1.
Objetivos	<p>Activar en el alumno conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la ironía.</p> <p>Desarrollar la comprensión de la ironía.</p> <p>Desarrollar la producción de enunciados irónicos.</p> <p>Reflexionar sobre el efecto que causan ciertas expresiones usadas de forma irónica.</p> <p>Interpretar el valor de la ironía en temas tabú, como la muerte.</p>
Destrezas	Comprensión escrita, comprensión oral, producción escrita.
Contenidos	Expresiones relacionadas con temas tabú, como la muerte, para la producción de ironía.
Destinatarios	Jóvenes y adultos.
Dinámicas	En grupo clase abierto, por parejas e individual.
Duración	1 sesión de 1 hora.
Materiales	Cuadernillo del alumno, conexión a internet y proyector.

Actividad 1: Las divinas de la muerte

EJERCICIO 1:



Para dar comienzo a la sesión, el profesor planteará al grupo clase abierto la pregunta que presenta el ejercicio 1. Seguidamente, se procederá a leer los ejemplos (esto lo pueden hacer dos alumnos voluntarios o el mismo profesor) y después, se dejará a los alumnos unos minutos para responder a las preguntas. Si se prefiere, pueden trabajar por parejas. Para finalizar, se comprueban las respuestas en grupo clase abierto.

- a. Estar bien, guapa, en buena condición.
- b. Sentido irónico.
- c. Criticar el aspecto de ambas.

EJERCICIO 2:



Si no se ha hecho aún, el profesor debe explicar a la clase qué es una chirigota (ver, supra, § 61). Posteriormente, se procederá a la lectura de las preguntas antes de la escucha para que el alumno sepa cuáles son sus objetivos (puede hacerlo el profesor o los alumnos individualmente). Además, bien antes o después de la primera escucha (esto lo decidirá el profesor dependiendo del nivel de la clase) se proporcionará la letra de esta chirigota a los alumnos.

El profesor reproducirá el vídeo para los alumnos mediante el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=eUvEnzMnSg0>.

Cuando se termine de escuchar y los alumnos tengan las respuestas, deberán contrastarlas con un compañero y, finalmente, ponerlas en común en grupo clase abierto.

- a. La muerte.
- b. No. Se produce aquí ironía debido a la relación entre la expresión y la situación en la que aparece (hablando de la muerte).
- c. Estirar la pata, cargar con el muerto, lo que no mata engorda, ser mortal, quedarse en los huesos, no tener donde caerse muerto, pasarlo de muerte.

EJERCICIO 3:



Antes de empezar, el profesor puede preguntar a los alumnos si ya conocían el significado de estas expresiones. Después, se dejará unos minutos para que los alumnos relacionen cada expresión con su significado para luego contrastar las respuestas con un compañero y comprobarlas en grupo clase abierto.

En cuanto a las dos preguntas de reflexión, el profesor puede decidir si se contestarán por medio de una lluvia de ideas en grupo clase abierto, por parejas o individualmente.

- Cargar con el muerto: Hacerse responsable de alguna cosa negativa.
 - Estirar la pata: Usado como sinónimo del verbo morir
 - Lo que no mata engorda: Dicho cuando alguien come algo a pesar de su calidad dudosa.
 - Ser mortal: Algo que es muy fuerte o intenso y que produce cansancio, fatiga o angustia.
 - Quedarse en los huesos: Quedarse muy delgado.
 - No tener donde caerse muerto: Hallarse en suma pobreza.
 - Pasarle de muerte: Pasarle muy bien.
- a. Pueden usarse en ambos contextos.
- b. No, pretenden ironizar sobre el tema de la muerte.

EJERCICIO 4:



Este ejercicio debe ser realizado por los alumnos de manera individual.

Para su corrección, como sugerencia, el profesor puede pedir a cada alumno que diga uno de sus ejemplos al resto de la clase y los demás compañeros deberán decidir si se trata de ironía o simplemente un contexto neutro.

Para utilizar estas expresiones en sentido irónico debemos estar ironizando sobre el tema de la muerte, excepto en el caso de *quedarse en los huesos*, cuyo ejemplo debe estar relacionado con su significado contrario o *pasarlo de muerte*, cuyo ejemplo debe estar relacionado con una situación en la que los interlocutores sepan que no lo pasaron bien en una situación determinada.

Actividad 2: ¡Viva la Pepi!

Nivel	A partir de un C1.
Objetivos	<p>Activar en el alumno conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la ironía.</p> <p>Desarrollar la comprensión de la ironía.</p> <p>Desarrollar la producción de textos irónicos.</p> <p>Reflexionar sobre el efecto que causan ciertas expresiones para producir ironía.</p> <p>Interpretar el valor irónico de las expresiones en español.</p>
Destrezas	Comprensión escrita, comprensión oral, producción escrita, producción oral.
Contenidos	<p>Expresiones que en español expresan ironía:</p> <p><i>¡Viva la Pepa!, parecerse en el blanco de los ojos, cubrirse de gloria, tocarle a alguien la lotería, por deporte, por ciencia infusa.</i></p>
Destinatarios	Jóvenes y adultos.
Dinámicas	En grupo clase abierto, por parejas e individual.
Duración	1 sesión de 1 hora.
Materiales	Cuadernillo del alumno, diccionario, conexión a internet y proyector.

Actividad 2: ¡Viva la Pepi!

EJERCICIO 1:



Para comenzar se realizará la lectura del pequeño artículo, bien por el profesor o por un alumno voluntario, en voz alta. Posteriormente, el profesor pedirá a los alumnos que resuman en grupo clase abierto el contenido del mismo (por ejemplo, en una lluvia de ideas). Podrá además hacer preguntas relacionadas con este tema. Una vez hecho esto, les pedirá a los alumnos que presten atención a la chirigota que van a escuchar y, si no se ha hecho antes, introducir de manera breve en qué consiste una chirigota (ver, supra, § 61).

EJERCICIO 2:



Para comenzar, el profesor puede pedirle a los alumnos que miren la foto que aparece en su cuadernillo y presentarles a “La Pepi”. Después, se procederá solo a la lectura de las preguntas **A** y **B** antes de la escucha, así el alumno sabrá a qué debe prestar atención (puede hacerlo el profesor o los alumnos individualmente). Además, bien antes o después de la primera escucha (esto lo decidirá el profesor dependiendo del nivel de la clase) se proporcionará la letra de esta chirigota a los alumnos.

El profesor reproducirá el vídeo para los alumnos mediante el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=OLA1f7u-HJw>.

Cuando se termine de escuchar y los alumnos tengan las respuestas, deberán contrastarlas con un compañero y, finalmente, ponerlas en común en grupo clase abierto.

Una vez hecho esto, se procederá a la realización de los apartados **C** y **D**. Se les preguntará si conocen la expresión en grupo clase abierto y uno de los alumnos hará la lectura de la definición del diccionario sobre la misma. Después, un alumno deberá leer en voz alta los dos ejemplos que aparecen en el ejercicio **D** y tras unos minutos de reflexión, (pueden hablar con un compañero) se pondrán en común la respuestas.

- a. Pepi es una gaditana que trabaja de señora de la limpieza en el lugar donde se celebra el bicentenario de “La Pepa”.
- b. Pepi se queja de que es ella la única que trabaja duro, de que los políticos que han venido al evento lo único que hacen es “entorpecer” su trabajo y de la importancia que se le ha dado al bicentenario.

- d. No. En estas ocasiones cobra un sentido irónico para referirse a situaciones de desbarajuste, despreocupación o excesiva licencia.

EJERCICIO 3:



Para la realización de este ejercicio, el profesor proporcionará diccionarios a los alumnos o les indicará que pueden acceder a ellos de manera electrónica. Una vez los alumnos han escrito sus definiciones, se comprobarán en grupo clase abierto y se resolverán las dudas que surjan.

- Parecerse en el blanco de los ojos: No parecerse en nada.
- Cubrirse de gloria: Meter la pata.
- Tocarle a alguien la lotería: Sucederle algo muy beneficioso e inesperado.
- Por deporte: Por gusto, desinteresadamente.
- Por ciencia infusa: Conocimiento no adquirido mediante el estudio, sino atribuido en algunas tradiciones a factores sobrenaturales.

EJERCICIO 4:



Este ejercicio es de creación libre. El profesor debe indicar a sus alumnos que se valorará la creatividad y prestar atención en su corrección a si estas expresiones se usan en contextos adecuados, además de a la entonación y al uso de elementos no verbales.

Actividad 3: Las verdades del banquero

Nivel	A partir de un C1.
Objetivos	<p>Activar en el alumno conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la ironía.</p> <p>Desarrollar la comprensión de la ironía.</p> <p>Desarrollar la producción de enunciados y textos irónicos.</p> <p>Reflexionar sobre el uso de elementos no verbales para la producción de ironía.</p> <p>Desarrollar la producción de ironía mediante elementos no verbales.</p>
Destrezas	Comprensión escrita, comprensión oral, producción escrita, producción oral.
Contenidos	<p>Uso de comillas (“ ”) para la producción de ironía.</p> <p>Uso de sufijos para la producción de ironía.</p> <p>Uso de elementos no verbales para la producción de ironía.</p>
Destinatarios	Jóvenes y adultos.
Dinámicas	En grupo clase abierto, por parejas e individual.
Duración	1 sesión de 1 hora.
Materiales	Cuadernillo del alumno, conexión a internet y proyector.

Actividad 3: Las verdades del banquero

EJERCICIO 1:



Para introducir esta secuencia de actividades, el profesor puede preguntar a sus alumnos en grupo clase abierto si suelen leer artículos de opinión en el periódico, incluso si los escriben. A continuación, se hará una lectura del artículo que se presenta para este ejercicio (se puede hacer una primera lectura individual y luego un voluntario lo podrá volver a leer en voz alta para toda la clase). Una vez hecho esto, los alumnos dispondrán de un par de minutos para contestar a las preguntas y después el profesor irá planteándolas una a una y comprobando las respuestas.

- a. Porque el autor realmente no piensa eso, sino lo contrario, que no están preparados.
- b. Para expresar su actitud crítica hacia los banqueros, incluso para desprestigiarlos.
- c. Ambas son formas de producir ironía.

EJERCICIO 2:



Si no se ha hecho previamente, el profesor debe explicar a la clase qué es una chirigota (ver, supra, § 61). Posteriormente, el profesor le dirá a los alumnos que van a escuchar algo que tiene que decir un grupo de banqueros. Se procederá a la lectura de las preguntas antes de la escucha para que el alumno sepa cuáles son sus objetivos (puede hacerlo el profesor o los alumnos individualmente). Además, bien antes o después de la primera escucha (esto lo decidirá el profesor dependiendo del nivel de la clase) se proporcionará la letra de esta chirigota a los alumnos.

El profesor reproducirá el vídeo para los alumnos mediante el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=UOdADe9-Y E>.

Cuando se termine de escuchar y los alumnos tengan las respuestas, deberán contrastarlas con un compañero y, finalmente, ponerlas en común en grupo clase abierto.

- a. Escondida tras la letra de esta chirigota, está una crítica al sistema económico español.
- b. La ironía (continuada).
- c. ¡Qué nivelazo! – Uso del sufijo para producir ironía.
- d. *España va a salir de la crisis a mediados del tercer trimestre*- la risa.
- e. Porque va acompañada de un elemento no verbal, la risa, usada frecuentemente para producir ironía.

EJERCICIO 3:



Este ejercicio es de creación libre. El profesor debe indicar a sus alumnos que se valorará la creatividad y dejarles tiempo para que lo escriban. Su corrección se puede hacer en grupo clase abierto, donde cada alumno presentará su ejemplo y el profesor debe prestar atención a que las comillas se usen en el contexto adecuado.

EJERCICIO 4:



Este ejercicio es de creación libre. Por motivos de tiempo, los alumnos deberán prepararlo en casa y presentarlo en clase al día siguiente. En su corrección, se debe prestar especial atención al uso de elementos no verbales.

Actividad 4: ¡Ahora sí que se está bien aquí!

Nivel	A partir de un C1.
Objetivos	<p>Activar en el alumno conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la ironía.</p> <p>Desarrollar la comprensión de la ironía.</p> <p>Reflexionar sobre los usos de la ironía.</p> <p>Reflexionar sobre el uso del tono irónico para la producción de ironía.</p> <p>Reflexionar sobre el efecto que causa la desautomatización de ciertas expresiones para producir ironía.</p>
Destrezas	Comprensión escrita, comprensión oral, producción escrita, producción oral.
Contenidos	<p>Las funciones de la ironía.</p> <p>La ironía continuada.</p> <p>El tono irónico.</p> <p>Uso del superlativo para la producción de ironía.</p> <p>La desautomatización fraseológica para producir ironía.</p>
Destinatarios	Jóvenes y adultos.
Dinámicas	En grupo clase abierto, por parejas e individual.
Duración	1 sesión de 1 hora.
Materiales	Cuadernillo del alumno, conexión a internet y proyector.

Actividad 4: ¡Ahora sí que se está bien aquí!

EJERCICIO 1:



Para introducir esta secuencia de ejercicios, el profesor puede preguntar a los alumnos si saben qué es la ironía y pedirles que la definan en grupo clase abierto. Una vez hecho esto, deberá pedirles que observen la viñeta que aparece en su primer ejercicio y uno de los alumnos leerá su contenido en voz alta para el resto de la clase. Después, el profesor les pedirá que por parejas reflexionen y contesten a las preguntas. Su corrección se hará mediante la puesta en común de las respuestas y ejemplos de cada pareja.

A, b, c: Las respuestas a estas preguntas dependerán de los conocimientos que cada alumno tenga sobre los posibles usos de la ironía. Algunas de las respuestas que deben aparecer son: para no resultar descortés, para ser humorístico o sarcástico, para decir algo distinto de lo que realmente decimos, para ser crítico, etc.

EJERCICIO 2:



Para introducir este ejercicio, el profesor debe utilizar una frase parecida a la de su enunciado, como por ejemplo: “Hablando de política, me gustaría presentaros a unas gaditanas que van a hablarnos en su chirigota sobre las elecciones que tuvieron en lugar en España en 2016”. Si aún no se ha hecho, el profesor debe explicar antes a la clase qué es una chirigota (ver, supra, § 61). Además, si el profesor cree que es necesario aclararlo previamente, preguntará a los alumnos si están al corriente de cuáles son los partidos políticos españoles y qué saben de ellos (ideología, popularidad, etc.).

Seguidamente, se procederá a la lectura de las preguntas antes de la escucha para que el alumno sepa cuáles son sus objetivos (puede hacerlo el profesor o los alumnos individualmente). Asimismo, bien antes o después de la primera escucha (esto lo decidirá el profesor dependiendo del nivel de la clase) se proporcionará la letra de esta chirigota a los alumnos.

*El profesor reproducirá el vídeo para los alumnos mediante el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=iq5ZMdyiiZY>.*

Cuando se termine de escuchar y los alumnos tengan las respuestas, deberán contrastarlas con un compañero y para terminar, corregirlas con el profesor en grupo clase abierto.

- a. Tres: PP, PSOE y PODEMOS.
- b. PP y PSOE se mencionan literalmente en la letra de la canción. Sin embargo, PODEMOS aparece bajo una ironía continuada que viene dada por el tono irónico.
- c. No. Gracias al uso del superlativo para el adjetivo contentos (contentísimos), usado para marcar la ironía.

EJERCICIO 3:



Para introducir este ejercicio el profesor deberá indicar a los alumnos que ahora van a escuchar a los maridos de las gaditanas que han hablado de política anteriormente y que deben prestar atención a la locución verbal coloquial que van a presentar.

*Una vez hecho esto, se reproducirá el video mediante el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=dkfDhGYWdF8>.*

En esta ocasión, solo se proporcionará la letra a los alumnos después de la escucha, ya que su duración y dificultad no es grande.

Una vez se ha reproducido la chirigota dos veces, se preguntará al grupo clase abierto cuál es la expresión que han escuchado y si la conocían. Para finalizar, también en grupo clase abierto, los alumnos reflexionarán sobre las preguntas que se plantean en el apartado A.

LLEVAR LOS PANTALONES : Locución verbal coloquial. Ejercer habitualmente la autoridad

- a. No. Están usando esta expresión de manera irónica gracias a la desautomatización semántica de la misma, la cual se desprende de su sentido fraseológico y cobra un sentido literal.

EJERCICIO 4:



Para la realización de este ejercicio hay que partir del conocimiento previo que los alumnos tienen de la desautomatización fraseológica. Este es un ejercicio de creación libre. Para su corrección, el profesor debe prestar atención a la buena elección de la unidad fraseológica canónica y su correcta contextualización.

Leyenda de iconos



PRODUCCIÓN ORAL



PRODUCCIÓN ESCRITA



COMPRENSIÓN ORAL



COMPRENSIÓN ESCRITA



NOTAS PARA EL PROFESOR

Chirigota

“Las divinas de la muerte” (2014).

Letra



<https://www.youtube.com/watch?v=eUvEnzMnSg0>.

Presentación

Que fuerte que fuerte que fuerte, pues yo me
veo divina de la muerte

Que fuerte que fuerte que fuerte, pues yo me
veo divina de la muerte

Tol mundo tol mundo tol mundo con los
huevos de corbata¹²

Sentarse cómodamente, podéis estirar la pata

Dicen que yo soy muy triste, que soy fría como
el hielo

Pues que quieres que te diga, conmigo se tira
todo el mundo al suelo

Todos los días del año yo tengo el negocio
abierto

Porque al final siempre soy la que carga con el
muerto

Esta no trabaja mucho y siempre se hace la
sorda

Mira que le tengo dicho que la que no mata
engorda

Y el trabajo que dais, maldita sea

Hoy me tiro en parapente, hoy me voy a comer
al Ikea...

Es que hacéis cosas que no son normales

Vamos, sois mortales

Rajoy¹³, a que voy a que voy a que voy

Siempre se van los mejores, eso se suele decir

Vamos a ver cuando muera Arbeloa¹⁴ del
Madrid el pobre de Paquirrín¹⁵ tiene un
problema de peso pues cuando quieras nos
vemos que te voy a dejar en los huesos

Y esa que es vuestra alcaldesa, de cabello rubio
y liso, tíñete el pelo de negro y eres Mario
Vaquerizo¹⁶.

Y luego dice lo que tenéis ustedes que hacer es
no morirse no darle mas vueltas si además aquí
la gente no tiene ni donde caerse muerta

Rajoy, a que voy a que voy a que voy

Vamos a cantar que esto es carnaval y además
lo vamos a pasar de muerte

Y si no nos vemos el viernes de la final pues
entonces el sábado por la mañana haré yo por
verte

Jurado jurado, no me seas mamón que yo
también se mandar gente para el cajón

Jurado jurado, no me seas mamón que yo
también se mandar gente para el cajón

Rajoy, a que voy a que voy a que voy.

¹² *Tener los huevos de corbata*: Expresión coloquial sinónimo de “tener miedo”.

¹³ Mariano Rajoy: Presidente del gobierno de España.

¹⁴ Álvaro Arbeloa: futbolista español que juega como defensa en el Real Madrid Club de Fútbol.

¹⁵ Paquirrín (Kiko Rivera): personaje mediático español.

¹⁶ Mario Vaquerizo: personaje mediático español, colaborador de radio y televisión.

Chirigota
“Viva la Pepi” (2012).

Letra.



<https://www.youtube.com/watch?v=OLA1f7u-HJw>.

Presentación

¿Qué? ¿No tenéis nada que hacer?

Así está España, una trabajando y 40 mirando.

Que pechá, no estoy ya harta del Oratorio que pechá de fregona, todo el día como una mona.

Pero me ha quedado nuevo, le he metido un flete que se puede comer en el suelo.

Y la pechá de placas que hay en la puerta que las he limpiado y me he quedado muerta,

que me están sudando hasta las babuchas y para colmo ahora me queda todavía la placa ducha.

Todo el mundo vendrá al Oratorio desde México hasta la Argentina y vendrán con todos sus ministros, con todos sus gobiernos, con sus presidentes y sus gabinetes.

Pero el Oratorio no lo pisa nadie hasta que el suelo se seque.

Y vendrán ingleses y vendrán franceses, *good morning, good night, bon soir*, que traducido resulta: como pises te doy la guantada.

Dicen que la Pepa tiene muchos derechos

para que todo el mundo tengamos lo que nos hace falta,

y con dos que yo me he enterado, me he quedado *petufacta*¹⁷.

Derecho a una vivienda digna, derecho a un trabajo, y un mojón,

que por cierto, ese es otro derecho: la libertad de expresión.

Por todo Cádiz nada más que se escucha hablar del 12,

si escuchas la radio, el 12,

si coges el diario, el 12.

Porque el 12 es muy importante,

ojú lo que va a ser el 12,

a ver si es verdad,

porque aquí en Cádiz el 12

es el que pee y tose¹⁸,

es el que pee y tose.

Con lo harta que estoy de refregar

con el Scotch Brite y el Cillit Bang¹⁹,

con las uñas rotas y la piel reseca,

van a venir los cultos ahora gritando: ¡Viva la Pepa!, ¡Viva la Pepa!,

¡Ignorante!; ¡Viva la Pepi que es la que lleva todo esto para adelante!

¡Viva la Pepi que es la que lleva todo esto para adelante.

¹⁷ Petufacta: Atónita, de piedra.

¹⁸ El que pee y tose: Nombre popular para referirse al número 12. Otros ejemplos son el 15 como *la niña bonita*, el 19 como *San José* o el 22 como *los dos patitos*.

¹⁹ Scotch Brite y Cillit Bang: Dos marcas de productos de limpieza.

Chirigota

“Las verdades del banquero” (2013).

Letra.



https://www.youtube.com/watch?v=UQdADe9-Y_E

Pasodoble: “Ay, como ha conseguido”

¡Ay, cómo ha conseguido este gobierno que el pueblo no hable ya de fútbol, ni hable de toros!

¡Que nivelazo!

¡Todo el mundo hablando de economía!
¡Olé!

La gente se está quejando por estas nuevas medidas para salvar el país,

pues yo no me quejo tanto todas las veces que mi sastre me toma medidas a mí.

Pues con todas esas medidas ya verás tú, como al final del túnel vemos la luz. España va a salir de la crisis a mediados del tercer trimestre.

Eso que critican tanto los funcionarios de que les hayan quitado la paga de Navidad,

¡qué medida más bien pensada!, porque no podrán comer tantos polvorones²⁰,

ya no hay motivo para engordar, mira como estoy yo desde que tengo catorce pagas.

¿Y cómo ha unido a las familias haciendo que todos vuelvan a casa de sus padres?

¿Y todos esos enfermos que mientras que se quejan del copago²¹ se quejan menos de todos sus males?

¿Y todos esos parados con tres carreras que están haciendo que sean las más cultas de Europa nuestras oficinas del INEM²²?

El gobierno lo que intenta es que aquí fluya la economía y quiere desatascar todo esto igual (tiritiritiri) que un fontanero.

¡Pero que al fontanero no se le vaya a ocurrir cerrarle el grifo al banquero!

²⁰ Polvorón: Dulce típico de Navidad.

²¹ Copago: vía de financiación de un servicio de salud por la cual el usuario paga una cantidad cada vez que lo utiliza.

²² INEM: Instituto Nacional de Empleo.

Chirigota

“Ahora es cuando se está bien aquí” (2015).

Letra.



<https://www.youtube.com/watch?v=iq5ZMdyiiZY>.

Pasodoble: “Es que se acercan”

Es que se acercan las elecciones y hay un miedo entre los que votamos al PSOE y al PP²³. ¡yo no sé por qué!, porque aquí en España no hay quien nos gane.

Que si podemos encontrarnos una sorpresa, que si podemos perder hasta la cabeza, ¿perder la cabeza? Que me entran ganas de levantarme, que van a venir otros después de treintaitantos años, ahora que va la cosa de maravilla...

Yo creo que podemos respirar tranquilidad, podemos notar que está Pedro Sánchez²⁴ así nerviosillo, bueno...

Podemos notar a Rajoy²⁵ un poco cagadillo, bueno...

Lo que no podemos es dejar de confiar,

¡Y que podemos tener la tranquilidad de que toda la juventud va a votarlos porque están contentísimos con ellos!

Podemos seguir arropados por el PSOE y por el PP, podemos seguir estando en sus brazos una y otra vez: la custodia compartida.

Y si hay cuatro corruptos que nos ha dado un disgusto, eso son solo ramas que están podridas de este gran árbol enraizado que es la democracia en la que creemos.

¡Olé las que hablamos con propiedad porque podemos!

¡Y olé olé mi Cádiz!

Y este árbol vuelve a brotar mientras lo podemos y lo podemos.

²³ PSOE (centroizquierda) y PP (centroderecha): Los dos partidos políticos más influyentes en España.

²⁴ Pedro Sánchez: Líder político del PSOE

²⁵ Mariano Rajoy: Líder político del PP y presidente del gobierno.

Chirigota

“Lo que diga mi mujer” (2004).

Letra.



<https://www.youtube.com/watch?v=dkfDhGYWdF8>.

Popurrí

En mi casa yo llevo y olé los pantalones,
los pantalones, en mi casa yo llevo, y olé, los pantalones, los pantalones,
para que tú veas, llevo los pantalones y olé, para tenderlos en la azotea.
